

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de A Coruña		Escuela Técnica Superior de Arquitectura	15019815
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Estudios de Arquitectura	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSE ANTONIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ		Subdirector - Jefe de Estudios	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32756732V	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Xosé Luis Armesto Barbeito		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32375144E	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Fernando Agrasar Quiroga		Director	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36053969C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Rúa da Maestranza, nº 9		15001	Coruña (A)
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
reitor@udc.es		A Coruña	981226404

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura y urbanismo	Arquitectura y construcción
VINCULACIÓN CON PROFESIÓN REGULADA:		Arquitecto
TIPO DE VINCULO	Permite el acceso al Máster habilitante	
NORMA	Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio	

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
037	Universidad de A Coruña

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	63	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
15	216	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de A Coruña

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019815	Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

200	200	200
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
200	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	48.0
RESTO DE AÑOS	24.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.udc.gal/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/PERMANENCIA.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos
GC5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible
GC6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación
GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE37 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T)
CE38 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)
CE39 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T)
CE40 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T)

CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. (T)
CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.
CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
CE5 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.
CE6 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
CE7 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
CE8 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la termodinámica, acústica y óptica.
CE9 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.
CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
CE11 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.
CE12 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación. (T)
CE13 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada. (T)
CE14 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa. (T)
CE15 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación. (T)
CE16 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización. (T)
CE17 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
CE18 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil
CE19 - Aptitud para conservar la obra acabada
CE20 - Aptitud para valorar las obras.
CE21 - Capacidad para conservar la obra gruesa.
CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministros eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.
CE23 - Capacidad para conservar instalaciones.
CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
CE25 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
CE26 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
CE32 - Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.
CE33 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.
CE34 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T)
CE35 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)

CE36 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras. (T)
CE41 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. (T)
CE42 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
CE43 - Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles. (T)
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil. (T)
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales. (T)
CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
CE58 - Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE59 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
CE60 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
CE61 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.
CE62 - Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
CF1 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Expresión Gráfica Arquitectónica no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF2 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Matemáticas no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF3 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Física no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF4 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Proyectos no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF5 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Composición no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF6 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Urbanismo no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF7 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Construcción no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF8 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Instalaciones no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.

CF9 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Estructuras no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Vef Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo con el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el art. 14.1 queda redactado del siguiente modo:

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Asimismo, el Real Decreto 1892/2008, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a dichas enseñanzas en las Universidades públicas españolas.

El RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado será de aplicación a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español regulado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y que accedan a estas enseñanzas a partir del curso académico 2017-2018. Para los estudiantes en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior, así como para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, los nuevos criterios de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado serán de aplicación a partir del curso académico 2014-2015.

Para este período transitorio que abarca los cursos académicos 2014-2015 a 2016-2017, el real decreto regula criterios de admisión específicos que las Universidades podrán aplicar para garantizar la admisión en condiciones de igualdad.

Ambas disposiciones establecen las distintas vías de acceso a los estudios oficiales de Grado y los procedimientos generales y específicos de admisión.

En el Sistema Universitario Gallego, los mecanismos y procedimientos del proceso de selección vienen establecidos por la Orden de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria por la que se regula el proceso de incorporación de los estudiantes al nivel universitario de enseñanza en los centros de las tres universidades gallegas, y es coordinado por la Comisión Inter Universitaria de Galicia (CIUG). Esta Comisión fue creada en base al convenio firmado por las tres Universidades gallegas con el objetivo de conjugar por un lado los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de los estudiantes a la universidad.

Información relativa al acceso al Sistema Universitario de Galicia se puede obtener en las plataformas de información que se referencian a continuación:

<http://ciug.cesga.es/>, o bien en páginas de la UDC, en <http://estudios.udc.es/>

https://www.edu.xunta.es/axudaplicacion/files/nerta/nerta-Alumnado/Instrucciones_manual_castellano.pdf

La **Normativa de Admisión de Alumnos de la UDC** (aprobada en la Junta de Gobierno del 7 de junio de 2000) recoge los requisitos y procedimientos de acceso a los títulos con y sin límite de plazas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Escuela organiza una Jornada de Acogida, en la primera semana del curso académico, en el que se exponen los objetivos de la titulación, el desarrollo de la docencia y programa formativo, plan de acción tutorial, así como los diferentes programas de movilidad, asociaciones vinculadas al centro, etc.

La Jornada de acogida se estructura en un conjunto de charlas para la presentación de la titulación, la organización de la Escuela y los distintos servicios: Biblioteca, Laboratorio de Diseño Asistido, Laboratorio de Fabricación Digital, Aulas Net, etc., en las que se orienta pormenorizadamente a los nuevos alumnos.

Durante el primer mes del curso académico los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a un curso organizado por los responsables de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en el que se les explica la ubicación y organización de todo el material y las estrategias básicas de búsqueda, localización y consulta de información.

A lo largo de todos sus estudios el estudiante recibe, tanto de la Escuela como de la Universidad, un apoyo y orientación constante para su aprendizaje y formación integral.

Entre los distintos recursos que la Universidad de A Coruña pone a disposición del estudiante cabe destacar:

- Los cursos de formación que oferta la UDC, a través del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUPIE) dentro del Plan de Apoyo al Aprendizaje (PAA), que pretende proporcionar al alumnado los recursos necesarios para afrontar su aprendizaje, en las mejores condiciones posibles: desarrollo de competencias personales y profesionales, planificación de su tiempo de estudio, habilidades de comunicación interpersonal, trabajo en equipo.
- Servicio de orientación psicológica y académica que se ofrece desde el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE).
- El servicio de Orientación Laboral de la UDC se realiza a través de la Fundación Universidade da Coruña (FUAC), que en sus servicios a los universitarios tiene: autoempleo, fondos públicos, formación mediante cursos, proyectos y programas, actividades de empleo, portal web de empleo/EMPLEA y prácticas en empresas.
- También, dentro del Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) de la UDC, está el Servicio de Autoempleo, que ayuda a poner en práctica proyectos empresariales de autoempleo como una alternativa viable.
- El Aula de Formación Informática que atiende a las necesidades de formación en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de una programación anual de cursos.

- Servicios online: la UDC pone a disposición de alumnos el Campus Virtual Multimedia establecido sobre la plataforma moodle, posibilitando la formación permanente de los estudiantes, y el acceso a materiales, guías, y actividades de las materias que conforman el plan de estudios de la titulación, además de servir de apoyo a diferentes actividades formativas del estudiante.

En el ámbito de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura:

El **Plan de Acción Tutorial (PAT)** tiene como objetivo ofrecer al alumnado un apoyo tutorial personalizado a través de acciones de información, formación, orientación y seguimiento a lo largo de toda su trayectoria universitaria. La Acción Tutorial se plantea como una estrategia educativa grupal e individual que permita dar respuestas a las necesidades de apoyo y asesoramiento del alumnado a lo largo del curso académico universitario. Se implantó en la Escuela en el curso 2009-2010 y está funcionando con excelentes resultados.

El coordinador de intercambios realiza sesiones informativas sobre los distintos programas de intercambio (Erasmus+, Sicue, programas bilaterales) así como de los trámites administrativos a seguir para que la estancia en la otra universidad resulte de provecho. Así mismo orienta a los alumnos procedentes de otros países para una fructífera estancia en esta universidad.

El responsable de prácticas en empresas organiza y hace el seguimiento de todos los alumnos que desean realizar estas prácticas asesorándolos a lo largo de todo el período de su estancia en la empresa.

Además existen múltiples actividades que orientan al alumno y complementan su enseñanza; entre ellas se destacarían:

- Seminarios optativos que completan la oferta docente de cara a la integración en el ejercicio profesional.
- Viajes de estudios dentro de Europa.
- Visitas de obras y empresas del sector de la edificación
- Conferencias, mesas redondas y sesiones de crítica con arquitectos de prestigio.
- Conferencias con empresas, artistas prácticos y diseñadores.
- Organización de congresos de arquitectura
- Cursos de actualización a la práctica profesional en colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

Todo esto se complementa con los siguientes **Sistemas de Información**:

A través de la página web de la Universidad (<http://www.udc.gal/estudiantes>) donde se recoge la guía del estudiantado, las guías docentes, información correspondiente a estudios y formación, matrícula, becas y ayudas, programa de intercambio, asociacionismo, normativa y documentos, convenios y campañas, así el acceso a los siguientes Servicios de la Universidad: bibliotecas, aulas de estudio, asesoramiento y promoción (SAPE), cultura, deporte, oficina de relaciones internacionales (ORI), empleo, cooperación y voluntariado (OCV), atención a la diversidad (ADI), defensor universitario, tarjeta TIU y servicios en la intranet.

A través de la página web del Centro (<http://www.udc.es/etsa>) y de los diferentes tabloneros de anuncios se informa de todos los temas enunciados anteriormente y, en concreto, en lo relativo a la Escuela, como es:

- Normativas de la universidad que afectan a los alumnos matriculados en la escuela.
- Normativas de la propia Escuela.
- Horarios de clase y tutorías
- Calendarios de exámenes
- Normas de uso del Laboratorio de Diseño, Aula Net, Laboratorios, Biblioteca...
- Convenios de Intercambio Nacionales e Internacionales
- Convenios de Prácticas en Empresas
- Conferencias, Exposiciones y actividades culturales, en general

Así mismo en la Administración del Centro se informa de forma personalizada sobre todos los aspectos relativos a la Gestión Académica.

Admisión para el caso de estudiantes discapacitados

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad, la Unidad Universitaria de Atención a la Diversidad (ADI) creada en febrero de 2004 para atender a los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de su discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria. La unidad dirige su atención al conjunto de participantes en los estudios superiores: alumnos, profesores y personal de administración y servicios que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimentan dificultades o barreras externas a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

Para cumplir con las funciones de apoyo y orientación a estudiantes, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la ETSA tiene definidos los siguientes procedimientos documentados:

- PC05. Orientación a estudiantes.
- PC10. Orientación profesional.
- PA04. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- PC12. Información pública.
- PC13. Inserción Laboral.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	45

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Para la transferencia y reconocimiento de créditos se seguirán las indicaciones de la "**Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**", aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña el 30 de junio de 2011, mediante la que se desarrolla el RD 1393/2007 del 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales y a lo dispuesto en el RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

Reconocimiento y transferencia de créditos.

La unidad de reconocimiento y transferencia serán los créditos, que integran asignaturas, materias o módulos completos. En el expediente del alumno aparecerán como créditos reconocidos o transferidos. Los créditos transferidos se tendrán en cuenta para los efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la Universidad de A Coruña (en adelante UDC) de los créditos que, de ser obtenidos en enseñanzas oficiales, en la UDC o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas para los efectos de la obtención de un título oficial.

La transferencia de créditos supone que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UDC o en otra universidad y que no condujeran a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos que obtenga el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad: los que supere para la obtención del correspondiente título, los reconocidos y los transferidos, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Criterios de reconocimiento de créditos.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos son aquellos que fije el Gobierno. La UDC mediante la normativa de aplicación y las resoluciones rectorales que la desarrollen establecerán el sistema para el reconocimiento de estos créditos. En todo caso deberán respetarse las siguientes reglas básicas para enseñanzas de grado:

Siempre que la titulación a la que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen, serán objeto de reconocimiento, al menos, 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama.

Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la UDC teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

El reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, a las que hace mención el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 seguirá el procedimiento establecido en acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2008.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá también ser reconocida en créditos que computarán a efectos de obtención de un título oficial, siempre y cuando dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Asimismo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, de acuerdo con lo expresado en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior.

Cuando el reconocimiento se solicite para cursar enseñanzas conducentes a la obtención de un título que dé acceso al ejercicio de una profesión regulada, deberá comprobarse que los estudios alegados responden a las condiciones exigidas a los currículos y planes de estudios cuya superación garantiza la cualificación profesional necesaria.

De acuerdo con el RD 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el plan de estudios de Graduado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña, contempla la modalidad de prácticas externas extracurriculares, que se definen como: "*aquellas que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante serán contem-*

pladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente." Adicionalmente se estará a lo dispuesto en el reglamento de prácticas académicas externas del estudiantado de la Universidad de A Coruña, fijándose un reconocimiento máximo de 6 ECTS para la modalidad contemplada.

El número total de créditos que se pueden reconocer por experiencia laboral o profesional, prácticas externas extra-curriculares, enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación, por lo que no computan a efectos de baremación del expediente.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado y máster.

Sistema y procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias que no definidas como de formación básica, se tendrán en cuenta los estudios cursados, la experiencia laboral y profesional acreditada y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo, materia o asignatura. La universidad dará validez, mediante el acto de reconocimiento, a que el alumno tiene acreditadas competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

Para estos efectos el centro establecerá tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En esta tabla se especificarán los créditos que se reconocen y, de ser el caso, las asignaturas, las materias o los módulos equivalentes. Si el reconocimiento no es total, se indicarán los requisitos necesarios para su superación completa. Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre titulaciones correspondientes a la ordenación de enseñanzas anteriores al R.D. 1393/2007.

La Universidad de A Coruña podrá reconocer directamente las titulaciones extranjeras declaradas equivalentes directamente o mediante convenios por la UDC, que den acceso a titulaciones oficiales de la UDC o establecer en esos convenios el reconocimiento en parte de estudios extranjeros.

Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y las materias o asignaturas a las que correspondan, en su caso, así como el número de créditos necesarios y las materias o asignaturas que le restan para la obtención del título.

El reconocimiento se iniciará por instancia de parte, salvo lo previsto en la normativa de aplicación, en el centro en el que el alumno va a iniciar o continuar los estudios que pretende reconocer créditos, mediante presentación de una instancia dirigida al director/a del centro.

En cuanto a la transferencia de créditos, todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la UDC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, tras la petición del mismo al director/a del centro. La solicitud se resolverá de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de la Universidad de A Coruña.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Actividades iniciales
Sesión magistral
Prueba objetiva
Discusión dirigida
Solución de problemas
Estudio de casos
Salidas de campo
Trabajos tutelados
Prueba de respuesta múltiple
Taller (asignatura)
Taller de Arquitectura
Atención personalizada
Análisis de fuentes documentales
Esquemas
Lecturas
Portafolios del alumno
Prácticas a través de TIC
Estudio autónomo
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.
Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como ¿conferencia¿, ¿método expositivo¿ o ¿lección magistral¿. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.
Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo

de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.
Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de <i>¿cómo hacer las cosas?</i> . Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.
Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.
Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Taller de arquitectura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto arquitectónico, dónde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.
Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente
Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.
Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.
Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contén los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.
Estudio autónomo
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba objetiva
Solución de problemas
Estudio de casos
Trabajos tutelados
Prueba de respuesta múltiple
Asistencia y participación
Portafolios del alumno
Taller (asignatura)
Taller de arquitectura
5.5 NIVEL 1: Propedéutico
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Expresión Gráfica
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
ECTS NIVEL2	39	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	12	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
9		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geometría descriptiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geometría de la forma arquitectónica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dibujo de la arquitectura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de formas arquitectónicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis arquitectónico 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis arquitectónico 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
9		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas de la materia es el siguiente:</p> <p>GEOMETRÍA DESCRIPTIVA</p> <p>Desarrollo de la capacidad de imaginación y lectura espacial Principales sistemas de representación en proyección paralela Desarrollo de la perspectiva lineal Introducción a la teoría de sombras</p> <p>GEOMETRÍA DE LA FORMA ARQUITECTÓNICA</p> <p>Teoría de superficies. Superficies poliedrales, superficies curvas Ampliación de teoría de sombras.</p> <p>DIBUJO DE ARQUITECTURA</p> <p>Dibujo a mano alzada Introducción al dibujo arquitectónico</p> <p>ANÁLISIS DE FORMAS ARQUITECTÓNICAS</p> <p>Análisis de la forma arquitectónica a través del dibujo a mano alzada Croquización y levantamiento gráfico Representación creativa e ideación gráfica</p> <p>ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO 1</p> <p>Introducción Ampliación de Dibujo Arquitectónico Lenguajes secundarios de la arquitectura Convenciones gráficas La infografía Los modelos tridimensionales como sistema de representación El Grafismo para el análisis de la arquitectura</p> <p>ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO 2</p> <p>Introducción al análisis gráfico de la arquitectura Ampliación de dibujo arquitectónico Análisis gráfico por ordenador (infografía) Análisis funcional Análisis formal Análisis espacial Análisis de la luz Análisis estructural y constructivo Análisis semántico</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica		
GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma		
CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero		
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida		
CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común		
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse		
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida		
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T)		
CE2 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. (T)		
CE3 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.		
CE4 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.		
CE5 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.		
CE6 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.		
CE10 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.		
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	6	100
Sesión magistral	105	74.3
Prueba objetiva	36	16.7
Discusión dirigida	4	100
Trabajos tutelados	170	17.7
Taller (asignatura)	590	44.1
Atención personalizada	6	100
Análisis de fuentes documentales	8	0
Prácticas a través de TIC	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.		

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como *¿conferencia¿*, *¿método expositivo¿* o *¿lección magistral¿*. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.

Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de *¿cómo hacer las cosas¿*. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.

Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0

NIVEL 2: Matemáticas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas para la arquitectura 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas para la arquitectura 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce adecuadamente y aplica la geometría métrica.		

Conoce y aplica el cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de la materia incluyen los conocimientos básicos de Matemáticas requeridos en un primer curso del Grado en estudios de Arquitectura, cubriendo toda una gama de conceptos geométricos, algebraicos, analíticos y numéricos, que se consideran imprescindibles en todo estudiante con vistas a la resolución de problemas de cursos posteriores, matemáticos o no, así como métodos que permiten resolver problemas científicos y técnicos de trabajo arquitectónico y cuyo conocimiento facilitará al futuro arquitecto el diálogo con otros especialistas, que puedan colaborar con él en la realización de un proyecto complejo.

El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas de la materia es el siguiente:

MATEMÁTICAS PARA LA ARQUITECTURA 1

Métodos algebraicos
Geometría analítica
Geometría métrica
Cálculo diferencial e integral
Cálculo numérico
Ecuaciones diferenciales

MATEMÁTICAS PARA LA ARQUITECTURA 2

Geometría diferencial
Superficies cuadráticas
Ampliación del cálculo integral

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.		
CE11 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	2	100
Sesión magistral	50	100
Prueba objetiva	8	100
Taller (asignatura)	170	34.1
Atención personalizada	2	100
Esquemas	8	0
Estudio autónomo	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.</p>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como ¿conferencia¿, ¿método expositivo¿ o ¿lección magistral¿. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar se las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>		
<p>Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p>		
<p>Estudio autónomo</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0
NIVEL 2: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Física
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Física para la arquitectura 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Física para la arquitectura 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.

Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la termodinámica, acústica y óptica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas de la materia es el siguiente:

FÍSICA PARA LA ARQUITECTURA 1

MECÁNICA GENERAL. ESTÁTICA. GEOMETRÍA DE MASAS. CAMPOS VECTORIALES

Estática del sólido rígido

Enlaces y reacciones. Equilibrio de cuerpos rígidos

Estructuras articuladas

Vigas isostáticas

Pórticos isostáticos

Estructuras de cables

Centro de gravedad y centro de masa

Momentos de inercia

Método de los trabajos virtuales

FÍSICA PARA LA ARQUITECTURA 2

MECÁNICA DE FLUIDOS. HIDRÁULICA. CALOR. ACÚSTICA. ELECTRICIDAD

Mecánica de fluidos e hidráulica: hidrostática, presiones sobre superficies sumergidas e hidrodinámica

Térmica: transmisión del calor e higrometría en cerramientos reales

Acústica: aislamiento del sonido, acondicionamiento, absorción y acústica arquitectónica

Fundamentos de las instalaciones eléctricas en edificación y urbanismo

Fundamentos de la iluminación en edificación y teoría del color

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos

GC5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.

CE8 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la termodinámica, acústica y óptica.

CE9 - Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	2	100
Sesión magistral	118	49.5
Solución de problemas	60	0
Taller (asignatura)	118	49.2
Atención personalizada	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Solución de problemas	0.0	100.0
Estudio de casos	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Prueba de respuesta múltiple	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Portafolios del alumno	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Técnico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estructuras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructuras 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructuras 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructuras 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructuras 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructuras 5		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cimentaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		6
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.

Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.

Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación.

Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.

Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas que conforman la materia es el el siguiente:

ESTRUCTURAS 1

ELASTICIDAD. RESISTENCIA DE MATERIALES

Estado tensional

Deformaciones y desplazamientos

Respuesta mecánica de los materiales

Resistencia de materiales

Solicitaciones simples: axil, cortante, flexión, torsión

Solicitaciones combinadas

ESTRUCTURAS 2

BASES DE CÁLCULO. ACCIONES EN LA EDIFICACIÓN. MÉTODOS DE CÁLCULO

Bases de cálculo

Acciones en la edificación

Métodos energéticos

Método matricial: estructuras articuladas y pórticos planos

Método de los elementos finitos

Introducción al cálculo de estructuras por ordenador

ESTRUCTURAS 3

INTRODUCCIÓN A LAS ESTRUCTURAS. ESTRUCTURAS DE ACERO.

Diseño estructural

La estructura en la Arquitectura

Proyecto de estructuras de acero: edificaciones industriales y estructuras porticadas de edificación

Bases de cálculo y análisis estructural

Dimensionado de estructuras de acero: estados límite últimos y estados límite de servicio

Diseño de elementos estructurales de acero: soportes, vigas de alma llena, de alma aligerada y de celosía

Uniones en estructuras de acero

ESTRUCTURAS 4

ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO

Proyecto de estructuras de hormigón armado

Bases de cálculo y análisis estructural. Durabilidad

Dimensionado de estructuras de hormigón armado: estados límite últimos y estados límite de servicio

Diseño de elementos estructurales de hormigón armado: pórticos, forjados unidireccionales, forjados reticulares, placas, losas prefabricadas y mixtas

Métodos de cálculo y estructuras no convencionales

ESTRUCTURAS 5

ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN PRETENSADO. ESTRUCTURAS DE MADERA. ESTRUCTURAS DE FÁBRICA

Proyecto de estructuras de hormigón pretensado.

Bases de cálculo y análisis estructural. Aspectos constructivos y materiales

Dimensionado de estructuras de hormigón pretensado. Pérdidas de fuerza de pretensado

Diseño de losas postesadas en edificación

Proyecto de estructuras de madera

Bases de cálculo y análisis estructural. Propiedades físicas y mecánicas de la madera

Dimensionado de estructuras de madera: estados límite últimos y estados límite de servicio

Proyecto de estructuras de fábrica

Bases de cálculo y análisis estructural. Propiedades físicas y mecánicas de la fábrica

Dimensionado de estructuras de fábrica

CIMENTACIONES

MECÁNICA DEL SUELO. CIMENTACIONES

Mecánica del suelo

Bases de cálculo. Estados límite

Capacidad resistente de los suelos

El informe geotécnico

Cimentaciones superficiales: zapatas, cimentaciones flotantes

Cimentaciones medias: pozos

Cimentaciones profundas: pilotes y micropilotes

Empujes del terreno

Estructuras de contención: muros de cimentación y muros de sótano, muros anclados, muros pantalla, muros de pilotes y técnicas especiales

Técnicas de excavaciones

Mejora y consolidación de terrenos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos

GC6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma		
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida		
CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común		
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores		
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse		
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida		
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación. (T)		
CE15 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación. (T)		
CE17 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.		
CE18 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil		
CE24 - Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	12	50
Sesión magistral	348	50
Taller (asignatura)	358	33
Taller de Arquitectura	176	31.8
Atención personalizada	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.		
Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como <i>¿conferencia¿</i> , <i>¿método expositivo¿</i> o <i>¿lección magistral¿</i> . Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.		

<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar se las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>
<p>Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.</p>
<p>Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.</p>
<p>Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p>
<p>Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.</p>
<p>Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ¿cómo hacer las cosas¿. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p>
<p>Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.</p>
<p>Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>
<p>Taller de arquitectura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto arquitectónico, donde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.</p>
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>
<p>Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.</p>
<p>Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p>
<p>Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>
<p>Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contén los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.</p>
<p>Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.</p>
<p>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Solución de problemas	0.0	100.0
Estudio de casos	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Prueba de respuesta múltiple	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Portafolios del alumno	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0
Taller de arquitectura	0.0	100.0
NIVEL 2: Construcción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	45	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Construcción 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Construcción 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Construcción 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
NIVEL 3: Construcción 4			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria <input type="checkbox"/>		6 <input type="checkbox"/>	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
		6 <input type="checkbox"/>	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
GALLEGO		VALENCIANO	
Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
ITALIANO		OTRAS	
No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
NIVEL 3: Construcción 5			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria <input type="checkbox"/>		6 <input type="checkbox"/>	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
6 <input type="checkbox"/>			
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
GALLEGO		VALENCIANO	
Sí <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
ITALIANO		OTRAS	
No <input type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>	
NIVEL 3: Construcción 6			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
DESPLIEGUE TEMPORAL			

Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Construcción 7		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		4,5
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arquitectura legal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

		4,5
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al terminar esta materia, habrán obtenido los siguientes resultados en el aprendizaje de las asignaturas que la componen:</p> <p>Conoce adecuadamente las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción</p> <p>Apto para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación</p> <p>Apto para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil</p> <p>Conoce adecuadamente los sistemas constructivos convencionales y su patología</p> <p>Es capaz de conservar la obra gruesa</p> <p>Es apto para aplicar las normas técnicas y constructivas</p> <p>Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación</p> <p>Capacidad de concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada</p> <p>Apto para conservar la obra acabada</p> <p>Apto para valorar las obras</p> <p>Es capaz de concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa</p> <p>Conoce adecuadamente los sistemas constructivos industrializados</p> <p>Conoce la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil</p> <p>Conoce la organización de oficinas profesionales</p> <p>Conoce los métodos de medición, valoración y peritaje</p> <p>Conoce el proyecto de seguridad e higiene en obra</p> <p>Conoce la dirección y gestión inmobiliarias</p> <p>Conoce los procedimientos administrativos de gestión y tramitación profesional</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia de construcción, tras una introducción y estudio de la ciencia de los materiales, se ordenan por sistemas. Terminando los estudios de grado con el análisis de compatibilidad de los diferentes sistemas estudiados y la aplicación a los tipos arquitectónicos. La docencia de esta materia se completa con la asignatura de Arquitectura Legal donde se adquieren las competencias relacionadas con la actividad del arquitecto</p> <p>Contenidos:</p> <p>Introducción a los sistemas constructivos</p> <p>Ciencia de los materiales aplicada a la construcción</p> <p>Terrenos y excavaciones</p> <p>Sistemas constructivos de contención</p>		

Sistemas constructivos de cimentación
Sistemas constructivos de fábrica
Sistemas constructivos de barras: acero y madera, y sus cimentaciones
Sistemas constructivos de muros y barras de hormigón
Sistemas constructivos de particiones y carpintería interior
Sistemas constructivos de acabados
Sistemas de comunicación vertical en arquitectura
Sistemas constructivos de pavimentos exteriores
Prestaciones de los cerramientos
Sistemas constructivos de cerramiento
Arquitectura pasiva
Compatibilidad entre sistemas constructivos
Tipos arquitectónicos y constructivos
Sistemas constructivos industrializados
Documentos de Seguridad e Higiene
Deontología; organización y estructura profesional; la responsabilidad civil
Procedimientos administrativos, tramitación y de gestión profesional
La organización de las oficinas profesionales

El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas que conforman la materia es el siguiente:

CONSTRUCCIÓN 1

Arquitectura y construcción
Introducción a los sistemas constructivos estructurales
Introducción a los sistemas de cerramiento
Introducción a los sistemas de particiones y acabados
Introducción a los sistemas de comunicación vertical
Introducción a los sistemas acondicionamiento
Introducción a la medición y valoración

CONSTRUCCIÓN 2

Ciencia de los materiales
Terrenos y excavaciones
Sistemas de contención
Sistemas de cimentación
Arquitectura de fábrica
Sistemas de muros de fábrica

CONSTRUCCIÓN 3

Arquitectura de acero
Sistemas constructivos de barras de acero
Sistemas constructivos de elementos superficiales de acero
Arquitectura de madera
Sistemas constructivos de barras de madera
Sistemas constructivos de elementos superficiales de madera

CONSTRUCCIÓN 4

Arquitectura de hormigón
Sistemas constructivos de barras de hormigón armado
Sistemas constructivos de elementos superficiales de hormigón armado

CONSTRUCCIÓN 5

Prestaciones de los cerramientos
Arquitectura pasiva
Sistemas de cerramiento: fachada cubierta y elementos enterrados
Sistemas de carpintería de cerramientos: carpintería y acristalamientos

CONSTRUCCIÓN 6

Sistemas de particiones
Sistemas de carpintería interior
Sistemas de acabados
Sistemas de comunicación vertical
Sistemas de pavimentos exteriores
Seguridad y salud

CONSTRUCCIÓN 7

Compatibilidad entre sistemas constructivos
Tipos arquitectónicos y constructivos
Sistemas constructivos industrializados

ARQUITECTURA LEGAL

Deontología, responsabilidad civil y ejercicio de la profesión
La administración, procedimientos, gestión y tramitación.
Organización de la oficina profesional
Informes. Peritaje. Medición y valoración
Dirección y gestión inmobiliaria
Documentos de seguridad e higiene en obra

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Las competencias adquiridas de los sistemas constructivos y contenidos incluyen: encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, concepción, diseño, seguridad, valoración, prescripción, conservación, patología y reparación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos

GC5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible

GC6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación

GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores		
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse		
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida		
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación. (T)		
CE13 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada. (T)		
CE14 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa. (T)		
CE15 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación. (T)		
CE17 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.		
CE18 - Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil		
CE19 - Aptitud para conservar la obra acabada		
CE20 - Aptitud para valorar las obras.		
CE21 - Capacidad para conservar la obra gruesa.		
CE25 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.		
CE26 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.		
CE27 - Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.		
CE28 - Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.		
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.		
CE30 - Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.		
CE31 - Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.		
CE32 - Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.		
CE33 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.		
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	7	100
Sesión magistral	242	90.1
Prueba objetiva	98	0
Discusión dirigida	4	100
Solución de problemas	2	100
Estudio de casos	4	100
Salidas de campo	2	0
Trabajos tutelados	3	100
Prueba de respuesta múltiple	31	16.1
Taller (asignatura)	339	39.8
Taller de Arquitectura	275	27.3
Atención personalizada	10	100

Análisis de fuentes documentales	29	0
Esquemas	8	0
Lecturas	63	0
Portafolios del alumno	17	0
Prácticas a través de TIC	6	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.</p>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como <i>¿conferencia¿</i>, <i>¿método expositivo¿</i> o <i>¿lección magistral¿</i>. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar se las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>		
<p>Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.</p>		
<p>Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.</p>		
<p>Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p>		
<p>Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.</p>		
<p>Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de <i>¿cómo hacer las cosas¿</i>. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p>		
<p>Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.</p>		
<p>Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>		
<p>Taller de arquitectura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto arquitectónico, dónde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.</p>		

Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.

Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.

Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contén los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.

Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Solución de problemas	0.0	100.0
Estudio de casos	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Prueba de respuesta múltiple	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Portafolios del alumno	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0
Taller de arquitectura	0.0	100.0

NIVEL 2: Instalaciones

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Instalaciones 1

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instalaciones 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante al terminar esta materia habrán obtenido los siguientes resultados:</p> <p>Capacidad de concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas de calefacción y de climatización; Capacidad de proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministros eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial;</p> <p>Es capaz de conservar instalaciones; Apto para aplicar las normas técnicas y constructivas;</p>		

Conoce los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional

5.5.1.3 CONTENIDOS

Instalaciones en Arquitectura. Sostenibilidad y eficiencia en instalaciones. Arquitectura activa y pasiva. Normativa técnica de Instalaciones.

Contenidos:

- Instalaciones y acondicionamiento en Arquitectura.
- Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas.
- Instalaciones de suministro de gas y otros combustibles.
- Instalaciones de transformación y suministro eléctrico.
- Instalaciones de iluminación.
- Fuentes de energía renovable
- Instalaciones de acondicionamiento de aire. Ventilación, calefacción, refrigeración.
- Instalaciones de transporte y especiales
- Instalaciones de protección
- Acondicionamiento acústico

Desglose de los contenidos de cada una de las asignaturas que conforman la materia:

INSTALACIONES 1

- Instalaciones en Arquitectura.
- Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas.
- Instalaciones de suministro de gas y otros combustibles.
- Instalaciones de transformación y suministro eléctrico.
- Instalaciones de iluminación.

INSTALACIONES 2

- Instalaciones en Arquitectura.
- Fuentes de energía renovable
- Instalaciones de acondicionamiento de aire. Ventilación, calefacción, refrigeración.
- Instalaciones de transporte y especiales
- Instalaciones de protección
- Acondicionamiento acústico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los contenidos incluyen: encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, concepción, diseño, seguridad, medición, valoración, prescripción, conservación, patología y reparación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

GC5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible

GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización. (T)

CE17 - Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.		
CE22 - Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministros eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.		
CE23 - Capacidad para conservar instalaciones.		
CE29 - Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.		
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	68	88.2
Prueba objetiva	82	0
Taller (asignatura)	146	38.4
Atención personalizada	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como <i>¿conferencia¿</i> , <i>¿método expositivo¿</i> o <i>¿lección magistral¿</i> . Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.		
Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar se las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.		
Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.		
Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Solución de problemas	0.0	100.0
Estudio de casos	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Prueba de respuesta múltiple	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Portafolios del alumno	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0
Taller de arquitectura	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Proyectual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	63	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
9	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
9		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
9		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 5		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 6		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Proyectos 7		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 8		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
		9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos 9		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
9		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El resultado del aprendizaje de la materia es el conocimiento esencial y específico del título de Grado: la capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las asignaturas de Proyectos al inicio del grado se centran en el aprendizaje de los instrumentos del proyecto arquitectónico, focalizándose en la capacidad para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y las técnicas.

Las asignaturas inmediatas al inicio continúan con intensidad centrados en el proyecto arquitectónico, empezando a incorporar las relaciones de los edificios con las personas y sus entornos, en función de las necesidades y de la escala humanas.

Las asignaturas del tercer año del grado siguen con la mayor parte de su asignatura centrada en el proyecto arquitectónico, siguen trabajando con las relaciones entre los edificios, las personas y sus entornos e inciden en los valores sociales de la profesión de arquitecto.

Las asignaturas del cuarto año, en sucesión de complejidad, mantienen el foco en el proyecto arquitectónico, trabajando con las relaciones entre los edificios, las personas y sus entornos, elaborándolos en base a los factores sociales e introduciendo problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos.

Las últimas asignaturas de Proyectos intensifican todas las competencias trabajadas en cursos anteriores en proyectos arquitectónicos de alto nivel de complejidad incidiendo en la responsabilidad del arquitecto con respecto al territorio, al paisaje y al medioambiente.

El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas que conforman la materia es el siguiente:

PROYECTOS 1

CONOCIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS 1

Los manuales y los elementos del proyecto arquitectónico.
El dibujo como instrumento de pensamiento y representación.
La escala y la medida.

APROXIMACIÓN A LA ARQUITECTURA CONSTRUIDA

Aproximación al proyecto arquitectónico a través del dibujo y análisis de proyectos arquitectónicos paradigmáticos y/o significativos de la arquitectura contemporánea.

PROYECTO Y COMPOSICIÓN

La composición arquitectónica y el método proyectual
EJERCICIOS
Análisis y revisión de proyectos arquitectónico paradigmáticos y/o significativos de la arquitectura contemporánea.
Manipulación de volúmenes sencillos, vinculados a la escala humana y objetual.

CONOCIMIENTO Y REPRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS 2

Las convenciones del lenguaje gráfico y la aplicación a la representación del propio proyecto.
El dibujo como herramienta proyectual.
La representación del proyecto a través de la geometría. La maqueta.

EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y EL ESPACIO HABITABLE

El espacio arquitectónico: uso, función, representación, simbolismo.
Los elementos arquitectónicos y los espacios del habitar.
El espacio arquitectónico y las dimensiones antrópicas.

EJERCICIOS

Diseño y dimensionado de células y/o piezas arquitectónicas simples para habitar (morar, trabajar, relacionarse).

PROYECTOS 2

ARQUITECTURA Y ENTORNO

Objeto y Paisaje
La implantación de la arquitectura
Lugar e identidad. Condicionantes del entorno
Tipología

ESPACIO Y ARQUITECTURA

Jerarquías espaciales
El espacio público y el espacio privado. Niveles de intimidad
Símbolos y referencias. La Naturaleza y las Artes Plásticas
Abstracción y formas emergentes

EJERCICIOS

Los trabajos propuestos en esta asignatura se refieren a objetos arquitectónicos de pequeña escala, con referencias próximas en la experiencia personal del alumno. Se trata de piezas aisladas y abstractas, que propongan reflexiones sobre los procesos de transformación y la dimensión temporal de la Arquitectura.

PROYECTOS 3

LA EXPERIMENTACIÓN PLÁSTICA

La cultura de las formas
Adición, macla, inversión, simetría, seriación
Tipologías arquitectónicas

EL PROGRAMA FUNCIONAL

Organización y jerarquización de los espacios
Planta y organigrama
Asignación de usos

EJERCICIOS

Como ejercicios de curso se plantearán objetos arquitectónicos a la escala de un pequeño equipamiento urbano o rural, vinculados a una determinada trama viaria, construida o a una estructura territorial o urbana. Se introduce la reflexión urbanística como dato adicional de proyecto, trabajando con reflexiones en torno a la calle, el camino, la parcela o la manzana.

PROYECTOS 4

METODOLOGÍA DEL PROYECTO I

Herramientas conceptuales y proyectuales. Las Ideas
Herramientas metodológicas. Dibujo y maqueta

ARQUITECTURA Y TERRITORIO

Arquitecturas sin programa, referenciales y simbólicas
La vivienda unifamiliar. El hábitat privado

INTRODUCCIÓN A LA NORMATIVA DE PROYECTO I

Accesibilidad y seguridad de uso
Dimensiones normativas y de hábitat, condiciones urbanísticas y Derecho Civil

EJERCICIOS

Elemento arquitectónico sin programa, simbólico, referencial o utilitario a escala urbana.
Vivienda unifamiliar compleja y aislada, en un contexto cultural o paisajístico de interés relevante.

PROYECTOS 5

METODOLOGÍA DEL PROYECTO II

Herramientas organizativas. Programa y estructura
Herramientas culturales. Tradición, historia y cultura del lugar.
El uso colectivo. Espacios comunes, de relación y de reunión
Tratamiento de espacios interiores. Material, color, iluminación
Tratamiento de espacios exteriores. Pavimentos, ajardinamiento, patios

ARQUITECTURA Y CIUDAD

Arquitectura pública e institucional
Arquitectura y patrimonio. La ciudad histórica.

INTRODUCCIÓN A LA NORMATIVA DE PROYECTO II

Acondicionamiento de los espacios. Iluminación, ventilación, sistemas.
Instalaciones de los edificios
Condiciones de seguridad contra incendios y evacuación
Patrimonio, restauración e intervención arquitectónica

EJERCICIOS

Edificio público o institucional en un entorno no consolidado
Intervención sobre el patrimonio construido

PROYECTOS 6

LA VIVIENDA I

Arquitecturas de lo espontáneo y lo intuitivo. El refugio
Vivienda y ordenación
Espacio público y colectivo.

Borde y permeabilidad
Arquitectura y Escala
Soleamiento, vientos y relaciones visuales
Accesos, relaciones con el paisaje y conexiones internas
Circulaciones. Tráfico rodado y peatonal. Espacios de aparcamiento
Vegetación, pavimentos, iluminación y mobiliario urbano.
Espacio y género. Organización y roles familiares
Vivienda y familia.
Grupos sociales y organizaciones familiares alternativas

NORMATIVA I
Normativa local, estatal y autonómica
Normativa urbanística
Normativa de supresión de barreras
Normativa de promoción pública y protección oficial
El Código Técnico de la Edificación.

EJERCICIOS
Propuesta libre sobre un tema de vivienda
Análisis de un emplazamiento.

PROYECTOS 7

LA VIVIENDA II
Tipologías de vivienda: unifamiliares, colectivas, otros tipos
Vivienda y economía
Criterios de accesibilidad
Flexibilidad espacial
Áreas privadas y compartidas
Espacios de juego infantil
Áreas de tránsito exteriores e interiores
Espacios de almacenamiento
Áreas de trabajo
Las necesidades de la vida cotidiana
Vivienda y tejido urbano

EDIFICIOS DE EQUIPAMIENTO
Tipologías dotacionales
Espacios sociales y comunitarios
Tratamiento integral de áreas

NORMATIVA II
Normativa local, estatal y autonómica
Normativa urbanística
Normativa de supresión de barreras
Normativa de promoción pública y protección oficial
El Código Técnico de la Edificación.

EJERCICIOS
Vivienda colectiva y adaptación a su uso por parte de diferentes grupos sociales y tipos de convivencia.
Equipamiento dotacional urbano

PROYECTOS 8

LA FORMA URBANA. PROYECTAR LA CIUDAD
Arquitecturas de escalas y programas complejos
La intervención urbana de gran escala
Infraestructuras urbanas. Conexiones
Topografía y climatología como condicionantes de proyecto
Fricciones y suturas en las tramas urbanas
Arquitectura y Escala
Soleamiento, vientos y relaciones visuales
Generación y transformación del tejido urbano
Ecología y sostenibilidad
Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental

NORMATIVA III
Tramitación y desarrollo urbanístico
Eficiencia energética. Sostenibilidad
Proyectos de urbanización e instalaciones urbanas

EJERCICIOS
Propuesta sobre un fragmento de territorio
Proyecto de regeneración urbana: urbanización, agrupación residencial, equipamiento

PROYECTOS 9

ARQUITECTURA Y EXPERIMENTACIÓN
Nuevos programas y escalas complejas
Edificios especializados y nuevas tecnologías
Arquitecturas de lo experimental
Nuevas geometrías
Materiales avanzados
Arquitectura e identidad. Arquitectura emblemática.
Territorio, paisaje y medioambiente. El diseño sostenible

Sistemas estructurales avanzados

NORMATIVA IV
Sistemas de redes, información y control
Normativa de referencia europea y comunitaria.

EJERCICIOS
Infraestructura o equipamiento significativo a escala territorial.
Los ejercicios podrán incorporar un determinado enfoque temático que incida sobre aspectos altamente especializados como la rehabilitación arquitectónica, el diseño sostenible, la incorporación de nuevas tecnologías, sistemas estructurales avanzados, etc.
Los temas propuestos en la asignatura PROYECTOS 10 podrán ser, posteriormente a su superación, objeto de desarrollo como Proyecto de Fin de Grado por parte del alumno, bajo las condiciones previstas en el Plan de estudios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos

GC5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible

GC6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación

GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE37 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T)

CE38 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)

CE39 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T)

CE34 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T)

CE35 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)
CE36 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras. (T)
CE41 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. (T)
CE42 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
CE43 - Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles. (T)
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil. (T)
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales. (T)
CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
CE58 - Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE60 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
CE61 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	9	100
Sesión magistral	180	50
Prueba objetiva	36	0
Discusión dirigida	36	25
Salidas de campo	36	100
Prueba de respuesta múltiple	9	100
Taller (asignatura)	742	38
Taller de Arquitectura	410	36.6
Atención personalizada	9	100
Análisis de fuentes documentales	45	0
Esquemas	18	0
Lecturas	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también

conocida como ¿conferencia¿, ¿método expositivo¿ o ¿lección magistral¿. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar se las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.

Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.

Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.

Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Taller de arquitectura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto arquitectónico, donde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.

Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.

Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Prueba de respuesta múltiple	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0
Taller de arquitectura	0.0	100.0

NIVEL 2: Composición

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la arquitectura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la arquitectura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la arquitectura 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Historia de la arquitectura 2			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8	
6			
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11	
		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
Sí		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>A través de las enseñanzas impartidas en la materia, los alumnos podrán comprender la complejidad del hecho arquitectónico, como consecuencia de los diversos y complejos factores técnicos, sociales y culturales de un tiempo y un lugar determinado. Este conocimiento es esencial para la construcción de un conocimiento cultural y teórico que les permita afrontar decisiones compositivas fundadas y coherentes con las circunstancias de su tiempo.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>La materia de Composición imparte formación sobre la historia y la teoría de la arquitectura, como conocimiento esencial para que el alumno pueda adoptar y crear una serie de criterios imprescindibles en la toma de decisiones proyectuales. Estos criterios, que necesariamente deben vincularse estrechamente al presente, son esenciales para garantizar los más adecuados valores sociales, ambientales, técnicos o estéticos exigibles en cualquier actuación arquitectónica en cada una de sus múltiples escalas.</p> <p>Los contenidos de la Materia de Composición son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza de la arquitectura • Los factores determinantes de la forma urbana y su formulación a lo largo del tiempo. • El vínculo entre la pieza arquitectónica y su contexto, urbano y paisajístico • La materialidad arquitectónica • La arquitectura como hecho social • La arquitectura como hecho técnico • La arquitectura como manifestación artística y cultural • La historia del arte en sus diferentes manifestaciones y en relación con la arquitectura. • La historia de la arquitectura y de la ciudad • La teoría de la arquitectura como parte sustancial del proceso de proyecto • La teoría de la arquitectura como soporte esencial de la toma de decisiones arquitectónicas. <p>El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas que conforman la materia es el siguiente:</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA</p> <p>La idea de arquitectura</p> <p>La arquitectura en la historia</p> <p>La proyectación arquitectónica</p> <p>Magisterio y arquitectura</p> <p>El análisis arquitectónico</p>			

HISTORIA DEL ARTE

Arte y arquitectura.

El arte a lo largo de la historia: edad antigua, media, moderna y contemporánea

Arte y arquitectura en el mundo clásico

Arte y arquitectura medieval

Arte y arquitectura en el renacimiento y el barroco

Del neoclasicismo al modernismo: la cultura del siglo XIX y la revolución industrial

Las vanguardias y el arte del siglo XX

TEORÍA DE LA ARQUITECTURA

El pensamiento sobre el arte y la técnica y su relación con la arquitectura occidental.

El legado clásico. Fundamentos y formulaciones:

Ilustración y Revolución. Los presupuestos intelectuales de la Ilustración.

Las raíces modernas en el siglo XIX.

El arte en el mundo industrial. La máquina y el problema de la forma.

La ciudad industrial y las transformaciones sociales al inicio de la modernidad.

Vanguardias: forma y contenido

Arte e ideologías en el siglo XX

Negación y exaltación de la forma

Modernidad, energía y sostenibilidad

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1

LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1 COMO ESTUDIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE GALICIA

La arquitectura de Galicia a lo largo de la historia: edad antigua, edad media y edad moderna

Los orígenes de la arquitectura gallega

La arquitectura románica en Galicia

La arquitectura gótica en Galicia

La arquitectura en el renacimiento y en el barroco

Neoclasicismo y eclecticismo

La arquitectura de Galicia en la edad moderna

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 2

FUNDAMENTOS

Historia de la arquitectura como historia de la ciudad.

La ciudad histórica y su arquitectura.

ARQUITECTURA Y CIUDAD MODERNA

Revolución científica y revolución industrial.

La ciudad del XIX.

Proyectos teóricos e históricos del movimiento moderno.

Proyectos metodológicos del movimiento moderno.

La ciudad del movimiento moderno.

Proyecto y construcción de la ciudad.

Los maestros en el movimiento moderno.

ARQUITECTURA Y CIUDAD CONTEMPORÁNEA

Metrópoli contemporánea y función capitalidad.

Esplendor y trivialización del movimiento moderno.

Revisión y crítica del movimiento moderno.

Los nuevos magisterios.

Crisis disciplinar.

Recuperación disciplinar.
Quiebra y destrucción de los modelos universales.
Arquitectura y ciudad contemporánea.
Nuestro presente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica

GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE38 - Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)

CE40 - Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.

CE42 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)

CE48 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

CE49 - Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.

CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.

CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

CE54 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.

CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.		
CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	3	100
Sesión magistral	199	100
Prueba objetiva	83	9.6
Discusión dirigida	27	100
Estudio de casos	3	100
Salidas de campo	4	100
Trabajos tutelados	275	18.6
Atención personalizada	10	100
Análisis de fuentes documentales	26	0
Esquemas	26	0
Lecturas	46	0
Portafolios del alumno	10	0
Prácticas a través de TIC	38	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
NIVEL 2: Urbanismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		6
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Urbanística 1					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		6		Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2		ECTS Cuatrimestral 3	
				6	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5		ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8		ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
Sí		No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Urbanística 2					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		6		Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1		ECTS Cuatrimestral 2		ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4		ECTS Cuatrimestral 5		ECTS Cuatrimestral 6	
		6			
ECTS Cuatrimestral 7		ECTS Cuatrimestral 8		ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10		ECTS Cuatrimestral 11		ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
Sí		No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Urbanística 3					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	

Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Urbanística 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Urbanística 5		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

		6
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para el análisis de los problemas relacionados con la intervención sobre la ciudad a diferentes escalas que van desde los proyectos urbanos hasta los planes urbanísticos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A lo largo de los distintos cursos de los estudios de arquitectura la materia de urbanismo se centra en transmitir al alumno los conocimientos aptitudes y capacidades necesarias para enfrentarse al análisis de los problemas relacionados con la transformación y planificación de la ciudad y el territorio, haciendo especial hincapié en el proyecto urbano.</p> <p>La estrategia docente plantea un acercamiento progresivo del alumno a los instrumentos específicos de la planificación, la ordenación urbana y la urbanización desde su vinculación al proyecto. A través del aprendizaje de técnicas de investigación y diagnóstico sobre el espacio metropolitano a sus diferentes escalas se profundiza en el conocimiento de la ciudad, con objeto de fomentar las capacidades proyectuales del estudiante.</p> <p>El desglose de contenidos por cada una de las asignaturas que conforman la materia es el el siguiente:</p> <p>URBANÍSTICA 1</p> <p>La asignatura Urbanística 1 se centra en transmitir al alumno unos conocimientos fundamentales sobre la historia de los trazados urbanos, y la construcción de la ciudad. Se plantea el reconocimiento de estas huellas en el tejido urbano actual incidiendo sobre la idea de la ciudad como organismo en permanente evolución e introduciendo al alumno por primera vez en el campo de las técnicas y elementos de análisis territorial. Estos útiles metodológicos permitirán al alumno percibir tanto el proyecto arquitectónico como el proyecto urbano como parte de un contexto más amplio, desarrollando un posicionamiento crítico ante la ciudad contemporánea y comprendiendo su complejidad cultural como un sistema de conceptos signos y formas que configuran su especificidad, haciendo especial hincapié sobre la ciudad europea.</p> <p>TEORÍA E HISTORIA DE LOS TRAZADOS URBANOS: la ciudad medieval La teoría renacentista sobre la ciudad Revolución industrial y ciudad teoría urbanística MODERNA</p> <p>ELEMENTOS DE ANÁLISIS URBANO</p> <p>PRACTICAS DE ANÁLISIS URBANO</p> <p>URBANÍSTICA 2</p> <p>La asignatura de Urbanística 2, plantea un primer acercamiento al proyecto urbano desde sus elementos constitutivos, atendiendo al marco legal en que se inscribe y a la información urbanística necesaria para un planteamiento riguroso desde el estudio y análisis del medio. Presta especial atención al conocimiento de la estructura y de los distintos tejidos urbanos, así como al entendimiento de los factores sociales vinculados a los procesos de construcción de la ciudad. En este sentido el curso se plantea como una introducción general a los diversos temas que se desarrollaran más adelante en las sucesivas asignaturas de la materia de urbanismo. Se trata de introducir al alumno en la disciplina urbanística, familiarizándolo con conocimientos de carácter instrumental que faciliten en niveles superiores su enfrentamiento con el proyecto de escala urbana y territorial.</p> <p>INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA: Fuentes documentales Nociones cartográficas básicas Principios metodológicos: medio físico, medio construido y medio humano</p> <p>MARCO LEGAL Nociones sobre legislación urbanística Concepto de clasificación do solo Introducción a los instrumentos de planeamiento tanto municipal como territorial</p> <p>FUNDAMENTOS DE LA ESTRUCTURA URBANA: Sistemas Espacio parcelado Unidades edificatorias Elementos del paisaje urbano</p>		

URBANÍSTICA 3

La asignatura de Urbanística 3 completa los conocimientos necesarios a la hora de llevar a cabo un proyecto urbano introduciendo temas vinculados con la sostenibilidad, los espacios verdes, el paisaje, la movilidad y la accesibilidad, así como con la normativa específica relacionada, lo que posibilita el entendimiento por parte del alumno del necesario equilibrio entre el medio natural, los procesos económicos y los requisitos sociales. También introduce al alumno en los problemas constructivos específicos del proyecto urbano. Para ello el curso se plantea como una introducción al proyecto urbano del espacio libre público, con un acercamiento al medio ambiente y a la sostenibilidad como referencias claves para su diseño. Incidiendo también en la importancia del trazado de los servicios urbanísticos, de los condicionantes normativos, de las condiciones de accesibilidad y movilidad, así como de las especificidades constructivas.

INTRODUCCIÓN AL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO URBANO

CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SERVICIO EN LA ESTRUCTURA URBANA

MEDIAMBIENTE Y ESPACIO LIBRE

URBANÍSTICA 4

La asignatura de Urbanística 4 profundiza en el concepto del análisis como proyecto, desde el estudio de los problemas de la periferia urbana poniendo el foco en los procesos de construcción del territorio desde el paisaje rural hasta la compleja ciudad contemporánea. Haciendo hincapié en la evolución y transformación del paisaje como parte fundamental de la cultura de una sociedad. Supone un acercamiento a la comprensión del paisaje construido por el hombre y de su forma como expresión de una determinada organización social y productiva, reflexionando sobre las causas que la generan. Presupone la importancia del análisis, desarrollando una metodología de estudio, inculcando la exigencia del rigor y de la búsqueda de la creatividad a lo largo de ese proceso. En la investigación sobre la forma del territorio se incide en la comprensión de su dinámica y transformación, entendiendo la construcción del espacio habitado como una constante evolución. Se trata de una aproximación al entendimiento del paisaje actual, de la ciudad contemporánea y de los procesos y cambios que tienen lugar sobre ellos, valorando el pasado inmediato.

LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO: ECOLOGÍA Y GEOGRAFÍA HUMANA.

LOS MÓDELOS DE EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD Y DE LA FORMACIÓN DE LA PERIFERIA

PRÁCTICAS SOBRE EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS FORMAS TERRITORIALES: PERMANENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE SUS COMPONENTES

URBANÍSTICA 5

La asignatura Urbanística 5 plantea al alumno, a través del desarrollo técnico y urbanístico de un proyecto urbano complejo (barrio, polígono, etc.), un esfuerzo por aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas anteriores, profundizando en aquellos aspectos instrumentales y constructivos específicos del urbanismo y el planeamiento: redacción de instrumentos de desarrollo urbanístico, valoraciones, normativas específicas y sectoriales, etc. el curso plantea la intervención urbanística sobre un ámbito territorial en transformación analizando las operaciones de regeneración urbana necesarias. en el proceso de diseño tendrán especial incidencia la formalización del espacio colectivo, la mejora de las condiciones de accesibilidad y movilidad, la integración de usos y tipos edificatorios y la mejora de la urbanización, se pretende dar respuesta a las condiciones existentes mediante una respuesta rehabilitadora que incida tanto en la mejora edificatoria y de servicios como en la calidad ambiental

PRÁCTICA DE REPRESENTACIÓN ANÁLITICA Y SINTÉTICA DEL TERRITORIO UTILIZANDO TÉCNICAS DIVERSAS QUE PERMITAN LA INCLUSIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN COMPLEJA Y SECTORIAL ASOCIADA NECESARIA PARA PLANTEAR CUALQUIER INTERVENCIÓN.

CRITERIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA DE USOS

CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO

VALORACIÓN DE LOS TERRENOS Y DE LAS INTERVENCIÓNES URBANAS.

CONDICIONES BÁSICAS PARA LAS OPERACIONES DE TRANSFORMACIÓN.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación
GC6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación
GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE37 - Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T)
CE39 - Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T)
CE34 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T)
CE35 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)
CE36 - Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras. (T)
CE41 - Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. (T)
CE42 - Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
CE44 - Capacidad para redactar proyectos de obra civil. (T)
CE45 - Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)
CE46 - Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE47 - Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales. (T)
CE50 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
CE51 - Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
CE52 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
CE53 - Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
CE55 - Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
CE56 - Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
CE57 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
CE58 - Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
CE59 - Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
CE60 - Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
CE61 - Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.

CE62 - Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.

CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	5	100
Sesión magistral	65	100
Prueba objetiva	5	100
Discusión dirigida	10	100
Salidas de campo	30	50
Trabajos tutelados	35	100
Prueba de respuesta múltiple	5	100
Taller (asignatura)	215	34.9
Taller de Arquitectura	225	33.3
Atención personalizada	10	100
Análisis de fuentes documentales	26	0
Esquemas	11	0
Lecturas	63	0
Portafolios del alumno	15	0
Prácticas a través de TIC	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como *¿conferencia¿*, *¿método expositivo¿* o *¿lección magistral¿*. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.

Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.

Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de *¿cómo hacer las cosas¿*. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.

Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Taller de arquitectura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto arquitectónico, dónde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.

Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.

Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.

Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contén los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.

Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Prueba de respuesta múltiple	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Portafolios del alumno	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0
Taller de arquitectura	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Complementos formativos

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Complementos formativos avanzados para arquitectura

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	15

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

15		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Representación avanzada en arquitectura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Representación del territorio y topografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño del producto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas matemáticas para la arquitectura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Diseño industrial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención en el patrimonio europeo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Proyecto: territorio y paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arquitectura de escala compleja		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Métodos de planeamiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Ordenación del territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teoría de la intervención contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Construcción avanzada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estructuras singulares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Instalaciones 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Hábitat básico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se desglosa a continuación los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas incluidas en la materia de complementos formativos para la arquitectura:</p> <p>REPRESENTACIÓN AVANZADA EN ARQUITECTURA - REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO Y TOPOGRAFÍA - DISEÑO DEL PRODUCTO</p> <p>I. Conocimiento y aplicación de los procedimientos de diseño para la resolución de proyectos gráficos y aplicaciones arquitectónicas. Conocimiento de la organización estética y expresiva de las artes visuales como punto de partida para la percepción estética del entorno. Manejar los elementos del vocabulario visual para su formalización gráfica en el soporte adecuado. Manejar técnicas fotográficas como herramienta visual en la exposición de proyectos gráficos y arquitectónicos Manejar técnicas fotográficas como herramienta visual en la exposición de proyectos gráficos y arquitectónicos. Saber aplicar las herramientas informáticas adecuadas a cada proyecto gráfico. Iniciación al diseño de páginas web como recurso personal del diseñador en su proyección social.</p> <p>II. Adquirir destreza en el manejo del dibujo asistido por ordenador en 3D como herramienta durante el proceso proyectual y como elemento de comunicación y representación. Conocimiento y análisis de diferentes arquitecturas en el medio urbano utilizando para ello el software 3D y BIM. Emplear adecuadamente el análisis gráfico como herramienta de conocimiento. Adquirir conocimientos y destrezas combinadas en aspectos de la representación arquitectónica tan relevantes como son la topografía y el asoleo, así como la interacción del color y el arte y saber aplicarlos en cada caso. Exposición de los trabajos ante compañeros y profesores.</p> <p>III. Comprensión de la Geometría subyacente en la definición formal de la arquitectura. Trabajo tutelado. Comprender la relación entre el empleo de un tipo de superficie concreto, el espacio generado y el resultado formal último. Prácticas de laboratorio semanales. Adquirir destreza en el manejo del dibujo asistido por ordenador en 3D como herramienta durante el proceso proyectual y como instrumento de comunicación y representación. Conocimiento y análisis de arquitecturas carismáticas, construidas o simplemente proyectadas utilizando el CAD-3D.</p> <p>TÉCNICAS MATEMÁTICAS PARA LA ARQUITECTURA</p> <p>Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Matemáticas no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.</p>		

DISEÑO INDUSTRIAL

El alumno adquiere conocimiento sobre la evolución histórica del diseño industrial y se familiariza con los conceptos de percepción y factores psicológicos de biónica y ergonomía. Adquiere conocimiento de los conceptos básicos de economía relacionados con la gestión del diseño en la empresa. Adquiere competencias en el diseño y la creación de objetos de diseño.

INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EUROPEO

Capacidad para resolver cuestiones claves del proyecto arquitectónico, en particular la intervención sobre el patrimonio europeo: el arranque del proyecto, las particularidades de este proceso, el trabajo en grupo, el encuentro y el intercambio entre las diferentes culturas arquitectónicas europeas, la crítica continua de los resultados todavía en proceso, siempre los resultados formales como material de trabajo, el dialogo continuo entre lenguajes: el patrimonio y las formas actuales, nuevos materiales y fabricas existentes, etc.

ARQUITECTURA DE ESCALA COMPLEJA

...

PROYECTO: TERRITORIO Y PAISAJE

Capacidad de análisis y estudio del medio físico y de los valores ambientales, capacidad de representación del paisaje, sus elementos y composición aplicados a la planificación territorial, conocimiento de la ecología urbana, capacidad de valoración del impacto ambiental del proyecto arquitectónico y urbano, integración efectiva de los criterios ambientales y estético en el diseño de espacios abierto, calles, plazas, parques y jardines. Desarrollo de la capacidad de observación crítica y constructiva en relación con el medio ambiente urbano

MÉTODOS DE PLANEAMIENTO

Adquirir conocimientos para analizar y entender los procesos planificados de intervención proyectual y de ordenación de ámbitos urbanos y territoriales

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Conocimiento de la ordenación territorial: el paisaje y su descripción analítica, el patrimonio del espacio natural y su protección, las intervenciones en el patrimonio construido, las figuras de ordenación en sus múltiples escalas y las diversas herramientas urbanísticas del planeamiento. Capacidad para el análisis, diagnosis, proyecto y ordenación de un ámbito territorial que permite manejar el plan general como una herramienta de ordenación urbanística.

TEORÍA DE LA INTERVENCIÓN CONTEMPORANEA

La asignatura tiene como objetivo el estudio y la revisión crítica de la arquitectura contemporánea, especialmente en las obras que suponen la intervención en lo ya construido. Se ofrece al alumno que curse esta asignatura optativa un conocimiento sobre aquellas arquitecturas recientes, no incluidas en los temarios de las asignaturas obligatorias de Composición impartidas en cuatrimestres anteriores.

CONSTRUCCIÓN AVANZADA

...

ESTRUCTURAS SINGULARES

Conocimiento de herramientas de diseño paramétrico.
Conocimiento avanzado de Estructuras singulares.

INSTALACIONES 3

...

HABITABILIDAD BÁSICA

Adiestramiento en el análisis y manejo de situaciones de ausencia o precariedad de habitabilidad.
Conocer la relación entre calidad de vida y hábitat.
Entender las estrategias de construcción del derecho a la ciudad.
Dominar las tecnologías apropiadas y apropiables en contextos culturales y sociales pretecnológicos y en economías de subsistencia.
Comprender los procesos de proyectación, construcción y uso de la edificación y su aplicación en la construcción del hábitat.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Complementos formativos avanzados en aspectos específicos de las diferentes materias no contemplados específicamente en la Orden EDU 2075/2010. Estos complementos se configuran como un conjunto de líneas de intensificación formadas por asignaturas coherentes con los diferentes campos disciplinares de la arquitectura.

REPRESENTACIÓN AVANZADA EN ARQUITECTURA

Dibujo en cad-3d.

Superficies arquitectónicas de base poliedral.

Superficies arquitectónicas curvas.

Superficies arquitectónicas de difícil definición geométrica.

Aplicación a la representación de arquitecturas emblemáticas (construidas o solo dibujadas).

REPRESENTACIÓN DEL TERRITORIO Y TOPOGRAFÍA

Herramientas de dibujo con ordenador en 3d.

Análisis gráfico y representación del territorio.

Conceptos astronómicos.

Proyecciones no convencionales.

El color y el arte como conformadores de la imagen urbana

DISEÑO DEL PRODUCTO

COMUNICACIÓN VISUAL.

Comunicación visual en la actualidad.

Las artes visuales. Concepto. El vocabulario visual.

Técnicas de presentación en la actualidad. (fotografía, infografías, videos, fotomontajes.)

IMAGEN CORPORATIVA. DISEÑO DE PROGRAMAS.

Imagen corporativa. Diseño de programas.

Imagen corporativa en la arquitectura.

Grafismo ambiental.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA SEÑALÉTICA.

Teoría y práctica de la señalética.

El lenguaje señalético.

El color señalético.

INFOMÁTICA APLICADA EL DISEÑO GRÁFICO. WEBS.

Creación y diseño de páginas web.

Imágenes, formatos y tamaños.

Servidores y dominios. Mantenimiento y actualizaciones de la página web.

TÉCNICAS MATEMÁTICAS PARA LA ARQUITECTURA

Métodos estadísticos.

Modelización.

Optimización.

Análisis numérico.

DISEÑO INDUSTRIAL

HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL Y DEL MUEBLE

Antecedentes del diseño industrial. Evolución y clasificaciones antropológicas

Teorías económicas. Capitalismo, socialismo, utopías reformistas

Revolución industrial. Arts & Crafts, Morris, Ruskin

Evolución del siglo XX. Primera mitad. Art Nouveau, Movimiento Moderno, Bauhaus

Evolución del siglo XX. Actualidad. Pop, minimal, hiperrealismo, postmodernismo

PERCEPCIÓN Y DISEÑO VISUAL

Teorías de la percepción

Concepto y características, equilibrio psicológico y físico. Conceptos perceptuales. Semejanzas y diferencias. Armonía, proporción, tensión y ritmo. Espacio: línea, contorno, figura y fondo. Niveles de abstracción. El movimiento. Forma, función y estructura. La conformación del mensaje visual.

BIÓNICA Y ERGONOMÍA

Ergonomía y factores psicológicos. Ambiente y concepto de confort. El hombre los instrumentos y las máquinas

MARKETING, TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y DERECHO

Política de productos. Diversificación, ciclos de vida, política de precios, distribución, promoción y publicidad

Protección legal del diseño. Ley de propiedad industrial y ley de propiedad intelectual, legislación sobre propiedad artística. Patentes y marcas

CREACIÓN Y REALIZACIÓN

Concepción. Consideraciones históricas, tipología, información, método y uso de la tecnología. Investigación de productos y formas tradicionales

Proyectación. Elaboración de ideas, método proyectual, diseño, comunicación, intencionalidad

Realización. Pruebas de color, materiales y texturas, moquetas y prototipos

Verificación. Pruebas de durabilidad y uso (encuestas de percepción)

INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EUROPEO

INTERVENIR EN EDIFICIOS Y CONJUNTOS DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO EUROPEO

Este es el objeto de los talleres de proyectos y de las lecciones teóricas de la asignatura. Entorno a este objetivo surgen cuestiones claves del proyecto arquitectónico: el arranque del proyecto, las particularidades de este proceso, el trabajo en grupo, el encuentro y el intercambio entre las diferentes culturas arquitectónicas europeas, la crítica continua de los resultados todavía en proceso, siempre los resultados formales como material de trabajo, el diálogo continuo entre lenguajes: el patrimonio y las formas actuales, nuevos materiales y fabricas existentes, etc.

IACOBUS

La asignatura gira entorno a los contenidos que se desarrollan en ese programa resultado de la colaboración de varias escuelas de arquitectura europeas a través de convenios y programas europeos específicos (Programa Iacobus, Erasmus Intensivo, etc.). estos programas disponen de subvenciones de empresas, instituciones, administraciones, etc.

EUROPA

Supone una experiencia de trabajo en grupo y de planteamientos amplios en escenarios significativos de Europa.

LENGUAJES

La experiencia se ha centrado en los últimos años en acometer intervenciones de tamaño medio y grande en lugares y edificios de alto valor patrimonial y en mal estado de conservación o incompletos que se hacen habitables con la introducción de nuevas formas y materiales para dar forma a programas y significados actuales.

CRITICA

Las correcciones y los comentarios de los profesores se instalan en el proceso de proyecto y son realizadas de manera colectiva, en ellas, los propios alumnos tienen una participación muy directa.

LEGISLACION

No solo los métodos y los criterios deben de ser continuamente debatidos sino que las diversas legislaciones patrimoniales deben pasar la prueba de su consistencia en un proyecto que realiza aportaciones de interés a los usos y los significados.

REPRESENTACION

Las características de estos talleres e incluso los planteamientos teóricos en ellos surgidos reposan en la presencia de dibujos, maquetas, figuras, etc. sobre las que reposan las reflexiones que se realizan buscando la analogía con lo construido y la aproximación a las condiciones de la realidad.

HISTORIA

Dadas las condiciones de los edificios y lugares sobre los que trabaja, el conocimiento de la historia es un ingrediente indispensable y el puente de acceso a muchos planteamientos teóricos. Este carácter histórico del objeto de soporte nos lleva a una búsqueda de elementos de identificación y de caracterización de los lenguajes buscando una singularidad expresiva.

SOSTENIBILIDAD

Las cuestiones del bajo coste de los edificios y el uso de los materiales adecuados, reciclables y reutilizables, para conseguir edificios sostenibles y de bajos costes de mantenimientos.

PROYECTO: TERRITORIO Y PAISAJE

PRINCIPIOS BÁSICOS E INTRODUCCIÓN

Introducción: los valores ambientales
el dibujo como herramienta
herramientas de análisis: introducción al sig
herramientas de análisis: introducción al ecotect

Teoría y métodos en el paisaje a escala territorial

Análisis del medio físico
análisis y valoración del paisaje
ecología del paisaje

EL PROYECTO DEL PAISAJE

Los paisajes del hombre: del jardín del paraíso al jardín ecológico
el paisaje como substrato de la acción artística
las variables ambientales como elemento de proyectación: el agua
las variables ambientales como elemento de proyectación: la energía

EL PAISAJE DE LA METRÓPOLIS

DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO

DISEÑO DE PARQUES Y JARDINES

MÉTODOS DE PLANEAMIENTO

MARCO TERRITORIAL

Características propias del territorio gallego
Referencias socioeconómicas territoriales
El reparto del suelo. Propiedades y usos
Elementos geográficos vertebradores del territorio
Elementos infraestructurales

PROYECTOS URBANÍSTICOS

Actuaciones urbanísticas unitarias
Actuaciones urbanísticas vinculadas y infraestructuras
Actuaciones urbanísticas calificadoras del territorio

PLANES URBANÍSTICOS

Planes basados en legislaciones urbanísticas previas
Planes basados en intervenciones sectoriales
Planes relacionados con temas patrimoniales

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El contenido de la asignatura se centra en el conocimiento de la ordenación territorial y su descripción analítica; el paisaje; el patrimonio del espacio natural, su protección y criterios de intervención; así como las figuras de ordenación en sus múltiples escalas. Se plantea al alumno un trabajo práctico de análisis, diagnóstico, proyecto y ordenación de un ámbito territorial.

PAISAJE Y TERRITORIO

SISTEMAS TERRITORIALES

ESPACIOS NATURALES Y ORDENACIÓN

ACTUACIONES EN EL LITORAL

FIGURAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

TEORÍA DE LA INTERVENCIÓN CONTEMPORÁNEA

La herencia de la modernidad.

La fragmentación de los lenguajes contemporáneos.

Construir en lo construido: contemporaneidad e historia.

Los paradigmas técnicos.

Los paradigmas formales.

Los paradigmas sostenibles.

Arquitectura contemporánea y reflexión ética.

El pensamiento y el hecho construido.

Los mecanismos de composición contemporánea.

CONSTRUCCIÓN AVANZADA

Patología, lesiones y reparación. Introducción al proyecto de rehabilitación

Sostenibilidad. Construcción medioambiental

Introducción al proyecto constructivo con procesos basados en procesos BIM

ESTRUCTURAS SINGULARES

S-bim. Structural BIM

Diseño paramétrico.

Edificios en altura.

Estructuras ligeras de cubierta.

Láminas.

INSTALACIONES 3

Instalaciones en arquitectura activa y pasiva.

Diseño avanzado de instalaciones.

Cálculo especializado de instalaciones.

HABITAT BÁSICO

Estudio de la construcción del hábitat humano en su más amplia dimensión, centrado en contextos críticos y en procesos no formales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta

CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica

CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación

CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos

GC5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible

GC6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación

GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CF1 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Expresión Gráfica Arquitectónica no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF2 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Matemáticas no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF3 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Física no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF4 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Proyectos no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF5 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Composición no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF6 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Urbanismo no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF7 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Construcción no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF8 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Instalaciones no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.
CF9 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Estructuras no contemplados expresamente en la Orden EDU 2075/2010.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	15	80
Sesión magistral	307	56.7
Prueba objetiva	76.5	31.4
Discusión dirigida	59.5	23.5
Estudio de casos	17	11.8
Salidas de campo	29	82.8
Trabajos tutelados	208.5	18.2
Prueba de respuesta múltiple	62	32.3
Taller (asignatura)	956.5	27.8
Atención personalizada	15	76.3
Análisis de fuentes documentales	40.5	0
Esquemas	16	0
Lecturas	73	0
Portafolios del alumno	5	0
Prácticas a través de TIC	45	0
Estudio autónomo	23.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como ¿conferencia¿, ¿método expositivo¿ o ¿lección magistral¿. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar se las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación

diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.

Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.

Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.

Taller (asignatura). Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.

Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.

Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contén los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.

Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

Estudio autónomo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Estudio de casos	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0
Prueba de respuesta múltiple	0.0	100.0
Asistencia y participación	0.0	100.0
Portafolios del alumno	0.0	100.0
Taller (asignatura)	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La adquisición por el alumno de dominio suficiente en las competencias que se ejercitan es este módulo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber superado todas la materias de los cursos primero a quinto.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta		
CG2 - Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica		
CG3 - Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos		
GC5 - Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible		
GC6 - Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación		
GC7 - Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE63 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades iniciales	2	50
Sesión magistral	20	50
Prueba objetiva	1	100
Estudio de casos	1	0
Salidas de campo	2	100
Trabajos tutelados	109	41,3
Atención personalizada	1	100
Análisis de fuentes documentales	2	0
Lecturas	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como ¿conferencia¿, ¿método expositivo¿ o ¿lección magistral¿. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de

sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.

Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de *¿cómo hacer las cosas¿*. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	0.0	100.0
Trabajos tutelados	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de A Coruña	Otro personal docente con contrato laboral	16.1	42.1	11,6
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	11	7.7	7,9
Universidad de A Coruña	Profesor Contratado Doctor	13.6	100	13,9
Universidad de A Coruña	Ayudante Doctor	3.4	100	3,3
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8.5	40	10
Universidad de A Coruña	Catedrático de Universidad	7.6	100	7,8
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	15.3	100	15,6
Universidad de A Coruña	Ayudante	1.7	50	,4
Universidad de A Coruña	Profesor colaborador Licealizado	22.9	7.4	29,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
18	22	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Los centros de la Universidad de A Coruña están provistos de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que provee de los mecanismos para el control de estos procesos. Este sistema de Calidad está en línea con el programa FIDES desarrollado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) y el programa AUDIT de ANECA, ACSUG y AQU Cataluña.</p> <p>La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Educación de la Universidad de A Coruña dispone ya de este sistema de control de la calidad, evaluado positivamente por la ACSUG, que concreta los procesos solicitados en esta directriz.</p> <p>La valoración de los resultados derivados de la aplicación del sistema se complementa en los procedimientos:</p> <p>PC02. Revisión y mejora de las titulaciones.</p> <p>PC13. Inserción laboral</p>		

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.

PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se define también un procedimiento (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.

También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2502204-15019815	Graduado o Graduada en Arquitectura-Escuela Técnica Superior de Arquitectura
1001000-15019815	Arquitecto-Escuela Técnica Superior de Arquitectura

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053969C	Fernando	Agrasar	Quiroga
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Campus da Zapateira, s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
agrasar@udc.es	609849507	981167055	Director
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32375144E	Xosé Luis	Arnesto	Barbeito
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rúa da Maestranza, nº 9	15001	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@udc.es	123456789	981226404	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32756732V	JOSE ANTONIO	VÁZQUEZ	RODRÍGUEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Campus da Zapateira, s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jose.vazquez@udc.es	639326411	981167055	Subdirector - Jefe de Estudios

BO
R
D
A
D
O
R

1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
GRADUADO EN
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

2.- JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1. INTERES ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL TÍTULO PROPUESTO

ESTUDIO SOBRE LA INCIDENCIA Y BENEFICIOS GENERALES Y ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA NUEVA ENSEÑANZA. JUSTIFICACIÓN DE LA OPORTUNIDAD DE LA TITULACIÓN

Antecedentes

El nuevo plan de estudios de Graduado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña se redacta para dar cumplimiento a lo señalado en la Orden EDU 2075/2010, de 29 de julio, B.O.E. 31 de julio y se ajusta al formato establecido en su Anexo.

El plan de estudios del Título de Grado en Arquitectura por la Universidad de A Coruña que se imparte en la ETSAC desde el curso 2010-11 (Plan 2010) se elaboró en base a lo señalado en la Orden ECI 3856/2007, de 27 de diciembre, B.O.E. 29 de diciembre, por la que se establecían los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

Obtenida la verificación del plan de estudios por Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011, BOE de 16 de marzo de 2011, de acuerdo con la resolución de 30 de marzo de 2011 de la Universidad de A Coruña, se publica el plan de estudios de Graduado en Arquitectura en el BOE de 18 de abril de 2011. Este Grado tiene consideración de título habilitante para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, es objeto de una nueva redacción a través del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, B.O.E. 3 de julio. En el mismo año, por acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, se establecen unas nuevas condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto, que pasa a ser una profesión para cuyo ejercicio se requiere estar en posesión del título oficial de Máster Universitario en Arquitectura.

Las nuevas enseñanzas contenidas en el plan de estudios de “Graduado en Estudios de Arquitectura” se desarrollan en la Orden Ministerial EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto recogiendo además las especificidades que establece la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.

Beneficios generales y económicos derivados de la nueva enseñanza.

La propuesta del título de Graduado en Estudios de Arquitectura, parte del principio de que las enseñanzas de grado tienen como finalidad una formación global orientada a la adquisición de capacidades básicas para el desempeño de trayectorias profesionales y creativas que den respuesta a las nuevas demandas de especialización. En el amplio ámbito de la arquitectura contemporánea, estas demandas abarcan cuestiones de proyecto, cálculo, proceso constructivo y gestión, referidas a la edificación de nueva planta, pero también aplicadas a la rehabilitación, el diseño, la conservación del patrimonio, las exigencias de sostenibilidad, la planificación territorial y el paisaje.

A través de estas capacidades básicas, los Graduados en Estudios de Arquitectura estarán en disposición de incorporarse al “Máster Universitario en Arquitectura”, estudios donde finalmente se adquieren las competencias para el ejercicio de actividades de carácter profesional de los futuros arquitectos.

Atendiendo al encuadre del título en el marco europeo y en la legislación vigente, el título de Graduado en Estudios en Arquitectura toma como punto de partida la necesidad de combinar el rigor científico y la excelencia académica exigibles con la trascendencia y las implicaciones económicas, sociales, urbanas, territoriales y medioambientales que conlleva el ejercicio de la profesión de arquitecto. Se han tomado muy especialmente en cuenta los problemas que afronta en la actualidad el profesional de la arquitectura, con la intención de definir un nuevo título de grado que cumpla los siguientes requisitos:

- Mantener la formación, conocimientos, capacidades, habilidades y competencias que, estando asociadas al oficio del Arquitecto se desdoblaron en dos títulos sucesivos, de Grado y Master, quedando reservadas para el segundo las competencias específicas más complejas que requieren de un nivel de maduración mayor, para abordar los problemas territoriales, urbanos y arquitectónicos que se presentan en la práctica profesional.
- Adaptar la titulación y sus métodos de enseñanza, como tantas veces ha sucedido a lo largo de la historia, para responder eficazmente a las exigencias sociales y culturales contemporáneas.
- Asumir el espíritu de la Declaración de Bolonia en relación con el Espacio Europeo de Educación Superior, y contemplar la normativa que el Gobierno ha establecido para garantizar nuestra plena incorporación.
- Acatar la normativa expresada en la Orden Ministerial EDU/2075/2010, de 29 de julio, que concreta y desarrolla a su vez la Directiva 2013/55UE del Parlamento Europeo por la que se modifica la Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
- Ajustar la formación del arquitecto a la duración real de sus estudios, medida en tiempo de dedicación del alumnado.

CARÁCTER ESENCIAL O ESTRATÉGICO: RESPUESTA A NECESIDADES PRÁCTICAS Y CIENTÍFICAS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO GALLEGO (SUG).

Esta es una titulación de grado, única en el SUG gallego, que se implantará en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, centro de la Universidad de A Coruña. La finalidad del título “Graduado en Estudios de Arquitectura” es la adquisición por parte del estudiante de una formación de carácter especializado multidisciplinar, orientada a la adquisición de los conocimientos y competencias necesarios para la arquitectura y la ordenación del territorio, que permitirán además el acceso al Máster Universitario en Arquitectura, título habilitante para ejercer la profesión regulada de arquitecto.

La superación de esta titulación de Grado es requisito ineludible para el acceso al título de Máster Universitario en Arquitectura, que habilita profesionalmente al alumno como arquitecto, profesión regulada por la Directiva Europea 2013/55/UE de reconocimiento de cualificaciones profesionales. Además, esta titulación permitirá al egresado el acceso a los estudios de doctorado al tratarse de un grado cuya duración supera los 300 créditos ECTS.

La titulación tiene dos objetivos estratégicos: por un lado proporcionar una variada formación académica con la que los egresados pueden conseguir un abanico de posibilidades laborales, tanto en el sector público como en el privado en trabajos vinculados al conocimiento adquirido en arquitectura y ordenación del territorio y, por otro lado, el ya definido como paso previo necesario para el acceso a la titulación profesional habilitante.

La formación multidisciplinar, que combina componentes técnicos y artísticos, supone un valor añadido en la formación de los alumnos por la versatilidad del conocimiento que favorece la creatividad y originalidad en las respuestas. Este factor ha permitido el acceso de los egresados a un amplio mercado laboral tanto en el sector público como en el sector privado, a nivel nacional e internacional.

En base a ello, la implantación del título propuesto se justifica por cuanto:

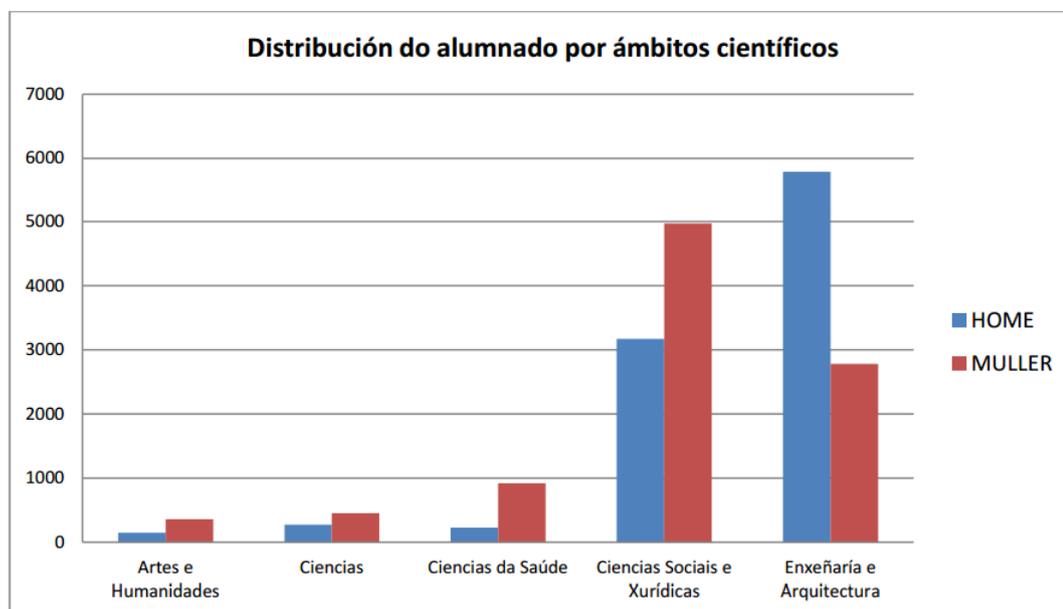
- El título propuesto tiene un perfil profesional de gran interés y amplia demanda en nuestro contexto socioeconómico.
- El título propuesto cumple las especificaciones de la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
- Los contenidos formativos del título poseen la solvencia académica y científica exigible a los estudios de nivel universitario, estando las materias, competencias y metodologías claramente establecidas.

EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

Dentro del SUG, la Universidad de A Coruña destaca por su fuerte componente en el ámbito científico de la Ingeniería y la Arquitectura como puede verse en la tabla adjunta.

1 DATOS ESTADÍSTICOS DE GRAO, 1.º E 2.º CICLO 2012/2013

1.3. Distribución do alumnado por ámbitos científicos



Datos estadísticos UDC. <https://www.udc.es/cifras/estadistica/>

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña (ETSAC) fue creada por Decreto de 17 de Agosto de 1973 e inicia su funcionamiento en el curso 1975-76. En el momento de su implantación la Escuela formaba parte de la Universidad de Santiago de Compostela. Dieciséis años después fue integrada en la Universidad de A Coruña, al ser creada ésta por segregación de la Universidad de Santiago por la Ley 11/1989 de 20 de julio, de Ordenación del Sistema Universitario de Galicia.

A lo largo de los años de existencia del centro se han ido modificando los planes de estudio de la titulación de Arquitectura, tanto por las exigencias legales como por la búsqueda de una docencia más adaptada a las necesidades del alumnado y de la sociedad. El primer plan de estudios con el que se empezó a impartir la titulación fue el de 1969/1975, que posteriormente se modificó parcialmente (los dos primeros cursos) en el plan de 1984. Posteriormente se impartió el plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades según las directrices establecidas por el R.D. 1497/1987, siendo publicado en el B.O.E. de 19 de enero de 1996.

La adaptación de los estudios al Espacio Europeo de Educación Superior supuso la creación del título verificado de "Graduado en Arquitectura por la Universidad de A Coruña" que se imparte en la ETSAC desde el curso 2010-11 (Plan 2010). Esta titulación se elaboró en base a lo señalado en la Orden ECI 3856/2007, de 27 de diciembre, B.O.E. 29 de diciembre, por la que se establecían los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

La titulación de “Graduado en Estudios de Arquitectura” ha de dar continuidad a las titulaciones a extinguir “Arquitecto” y “Graduado en Arquitectura” que se vienen impartiendo en esta Escuela desde el año 1976 y 2010 respectivamente, de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 861/2010 y el acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de julio de 2010, en donde se establecen unas nuevas condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto, que pasa a ser una profesión para cuyo ejercicio se requiere estar en posesión del título oficial de “Máster Universitario en Arquitectura”.

En la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña, dentro de la ordenación académica del Espacio Europeo de Educación Superior se han implantado además los programas oficiales de Máster que conducen a los títulos de:

- Máster Universitario en Urbanismo: planes y proyectos; del territorio a la ciudad.
- Máster Universitario en Arquitectura Sanitaria y Asistencial.
- Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica.
- Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje Juana de Vega, titulación conjunta con la Universidad de Santiago.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura ha promovido asimismo la creación del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, resultado de la propuesta de unión de los programas de doctorado existentes en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UDC: el Programa Oficial de Doctorado en Arquitectura y Rehabilitación y el Programa Oficial de Doctorado en Planes y Proyectos: del Territorio a la Ciudad. El Programa agrupa la multiplicidad de áreas de investigación que se desarrollan en torno a nuestra disciplina, el Proyecto Arquitectónico, el Urbanismo, el Planeamiento, los Sistemas Constructivos, el Diseño y Cálculo Estructural, la Representación, la Composición y la Teoría.

Las áreas de investigación del programa de doctorado conforman el ámbito de actuación profesional del Arquitecto, redundando en la mejora de su perfil profesional, en la aptitud y capacidad en el manejo adecuado de las técnicas constructivas, de intervención en el patrimonio, en el diseño del espacio arquitectónico y del paisaje, en la ordenación de la ciudad y el territorio.

La propuesta de la creación del título no habilitante “Graduado en Estudios de Arquitectura” como titulación de acceso al “Master en Arquitectura” título habilitante para la profesión regulada de Arquitecto, de acuerdo con la Orden EDU/2075/2010, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña persigue un triple objetivo, ofreciendo un marco formativo único para la formación de los futuros egresados, aunando capacidades y potencialidades, y optimizando los recursos académicos y materiales existentes.

DEMANDA POTENCIAL DEL TÍTULO E INTERÉS PARA LA SOCIEDAD

La arquitectura, por su directa incidencia en la configuración de los espacios, implica siempre un compromiso de funcionalidad, economía, armonía estética y equilibrio medioambiental de evidente relevancia desde el punto de vista del interés general; así se contempla en la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo, que declara en su considerando 27 lo siguiente: "*La creación arquitectónica, la calidad de las construcciones, su inserción armoniosa en el entorno, el respeto de los paisajes naturales y urbanos, así como del patrimonio colectivo y privado, revisten un interés público*".

Tal y como se aprecia en la tabla adjunta, el interés por la titulación ha superado la oferta de plazas (200) a lo largo de los cuatro últimos cursos académicos.

Graduado en Arquitectura. Alumnos matriculados en los últimos 4 cursos por primera vez			
2009-2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013
194	228	249	222

Teniendo en cuenta la evolución de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes, según datos publicados en la página web de la Universidad de A Coruña <https://www.udc.es/cifras/estadistica> se observa que está plenamente garantizada la superación del número mínimo exigido de alumnos de nuevo ingreso, establecido en el Decreto 222/2011 de la Xunta de Galicia para el Campus de A Coruña.

El análisis de los datos estadísticos permite visualizar de forma clara el interés en las titulaciones que conducen a la profesión regulada de Arquitecto, por parte de los alumnos con residencia dentro o fuera del ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Titulación > v Lugar de residencia	2009-2010	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2009-2013
	Arquitecto (1996)	Grado en Arquitectura	Arquitecto (1996)	Grado en Arquitectura	Arquitecto (1996)	Grado en Arquitectura	Arquitecto (1996)	%
Alumnos con residencia en la Comunidad Autónoma Gallega	1.532	191	1.336	381	1.115	538	390	74,48%
Alumnos con residencia fuera de la Comunidad Autónoma Galicia	347	47	286	83	241	119	756	25,52%
	1.879	238	1.622	464	1.356	657	1.146	100,00%

2.II. REFERENTES EXTERNOS QUE AVALAN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS.

[Libro Blanco del Título de GRADO EN ARQUITECTURA](#)

Promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el año 2005, coordinado por la Universidad Politécnica de Madrid, con la participación de las Escuelas de Arquitectura de España y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. Este documento ha servido de base para la definición de las materias y la asignación de competencias a las mismas.

[Orden ECI 3856/2007 de 27 de Diciembre](#)

Establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

[Informe Arquitectos 2009. Encuesta sobre el estado de la profesión](#)

Resultado de la colaboración entre la Caja de Arquitectos y el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España a través del Centro de Estudios de la Profesión de Arquitecto (CEPA) se desarrolló en el año 2009 la III Encuesta sobre el Estado de la Profesión.

El estudio actualiza los datos recabados en 2007, y presenta una imagen del estado de la profesión que permite identificar y dar a conocer la estructura actual del colectivo de arquitectos colegiados en España y su forma de pensar sobre el estado de la profesión, los retos a los que se enfrenta y las perspectivas de evolución de la misma.

[Acuerdos de las Conferencia de Directores de las Escuelas de Arquitectura](#)

Tomados en diversas reuniones celebradas a lo largo de los últimos años, relativos a la ficha que habría de recoger la orden ministerial con la nueva distribución de competencias específicas entre los títulos de Grado y Máster ante la nueva reestructuración que se estaba gestionando en el Ministerio de Educación

[Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio](#)

Modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

[Resolución de 28 de julio de 2010 de la Secretaría General de Universidades](#)

Por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros, de 23 de julio de 2010 por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de arquitecto.

Orden Ministerial EDU 2075/2010, de 29 de julio

Por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

Los retos profesionales de la arquitectura en España. Estrategias para un nuevo periodo. Agenda 2008-2012. CSCAE

Documento que analiza la situación actual de la profesión, los retos futuros y propone nuevas formas de afrontar una situación cambiante.

Planes de estudio

Se han analizado los planos de estudio de las dieciocho escuelas de Arquitectura pertenecientes a universidades públicas que imparten el título, especialmente aquellas que disponen de planes con formato equivalente al que se propone, adaptados a la Orden EDU 2075/2010, de graduado en Estudios de Arquitectura, de 300 ECTS, que dan acceso al Máster habilitante para el ejercicio de la profesión regulada de arquitecto, de 60 ECTS. Los planes ya evaluados favorablemente por la ANECA, que por su relevancia, se han tenido especialmente presentes a la hora de redactar la presente memoria de verificación son:

- ETSA, Universidad Politécnica de Madrid
- ETSA. Universidad de Sevilla
- ETSA. San Sebastián, Universidad el País Vasco
- ETSA. Universidad Rey Juan Carlos
- ETSA. Universidad de Zaragoza
- ETSA. Universidad Politécnica de Valencia
- ETSA. Barcelona, El Vallés. Universidad Politécnica de Cataluña

De forma especial, se ha tenido en cuenta el plan de estudios actualmente vigente de Graduado en Arquitectura por la Universidad de A Coruña, que se viene impartiendo en la ETSAC desde el año 2010.

OTROS REFERENTES EXTERNOS

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña es miembro activo de la “European Association for Architectural Education” (EAAE). El objetivo de esta asociación es promover el intercambio de ideas e individuos en la esfera de la enseñanza e investigación de la arquitectura y explorar el desarrollo de práctica arquitectónica en Europa respetando las peculiaridades pedagógicas y administrativas en los diferentes centros y países.
<http://www.eaae.org/>

El centro está en proceso de adhesión a la red “European Network of Universities for the Implementation of the European Landscape Convention” (UNISCAPE). Se trata de una red internacional de universidades cuyo objetivo es dar apoyo y reforzar la cooperación interdisciplinar entre las universidades relacionadas con el paisaje, especialmente en las

áreas de investigación y educación. UNISCAPE promueve los principios y los objetivos de la Convención de Florencia, la Convención Europea del Paisaje, activa desde 2004. <http://www.uniscape.eu/>

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña participa activamente en el proyecto Green Campus promovido por la “Foundation for Environmental Education - Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor” (FEE_ADEAC). La finalidad de este proyecto es contribuir a la transmisión de valores y a la creación de actitudes y comportamientos cívico-ambientales solidarios, a nivel nacional e internacional, con particular atención a la comunidad universitaria. <http://www.adeac.es/green-campus>

La ETSAC es miembro de la Red PHI (Red de Patrimonio Histórico Iberoamericano), al que pertenecen las principales escuelas españolas e iberoamericanas, unidas en la tarea común de defender, documentar y divulgar los conjuntos patrimoniales nacionales, y crear un foro de discusión especializada sobre las estrategias arquitectónicas de intervención sobre los mismos. <http://phi.geoimagine.es/biau/>

En la actualidad existen intercambios académicos entre la ETSAC y diferentes escuelas de arquitectura internacionales, como por ejemplo el convenio con las Escuelas de Clermont-Ferrand en Francia y Regensburg en Alemania (Programa Iacobus), el convenio con Escuela de Yerevan en Armenia, el convenio “Joint Graduate Design Project” con el HIT Harbin, en China, entre otros. Estos programas implican actividades docentes y de evaluación con una activa participación de los estudiantes y docentes de los centros internacionales implicados.

La ETS de Arquitectura de la Universidad de A Coruña, tal y como se describirá detalladamente en el apartado 5 de esta memoria de verificación, participa en diversos tipos de movilidad de estudiantes: intercambios nacionales a través del Plan SICUE, los intercambios internacionales dentro del Espacio Europeo de Educación Superior ERASMUS y otros intercambios internacionales a otros destinos bajo diversas denominaciones tales como BILATERAL o ANUIES-CRUE

Estas relaciones nacionales e internacionales, permiten a la ETSAC la realización de un intercambio regular de experiencias académicas y profesionales, lo que permite compartir conocimientos actividades e iniciativas con otros centros universitarios y redes de formación e investigación.

2.III. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS.

ORGANISMOS Y COLECTIVOS CONSULTADOS

Para la elaboración del Plan de Estudios se han consultado a los diferentes departamentos de la Universidad vinculados a las materias que integran el plan:

- Composición
- Construcciones Arquitectónicas
- Métodos matemáticos y de representación
- Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo
- Representación y teoría arquitectónica
- Tecnología de la construcción

Se ha consultado para la elaboración del plan a los representantes de los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña.

Asimismo se han ido trasladando al Vicerrectorado de Títulos, Calidad y Nuevas Tecnologías, los diferentes borradores del plan. Sus respuestas y recomendaciones forman parte del documento de verificación del plan de estudios

Como representante del colectivo profesional de la arquitectura en la Comunidad Autónoma de Galicia, se ha trasladado al equipo de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia los contenidos y determinaciones del plan de estudios.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El proceso de elaboración del Plan de Estudios de “Graduado en Estudios de Arquitectura” y del Plan de Estudios de “Master en Arquitectura” por la Universidad de A Coruña se ha realizado simultáneamente, constanding de dos etapas: una primera, desarrollada entre mayo y octubre de 2012, y una segunda, desarrollada desde diciembre de 2013 hasta la fecha.

Primera etapa: mayo a octubre de 2012.

La Junta de Escuela de fecha 23 de mayo de 2012 acordó iniciar el proceso de adaptación del Plan de Estudios de “Graduado en Arquitectura” al marco normativo vigente. Para estos efectos, en esta sesión se acordó nombrar a la Comisión Permanente del centro para que actuara en calidad de Comisión de Plan de Estudios durante este proceso de adaptación.

Siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña, la Comisión Permanente del centro está compuesta actualmente por los siguientes miembros:

- El director (presidente).
- Los subdirectores.
- La secretaria (secretaria).

- Representantes de las siguientes áreas de conocimiento: 1 representante de composición arquitectónica, 2 representantes de construcciones arquitectónicas, 2 representantes de expresión gráfica arquitectónica, 1 representante de matemática aplicada, 1 representante de mecánica de medios continuos y teoría de estructuras, 2 representantes de proyectos arquitectónicos y 1 representante de urbanística y ordenación del territorio. Tal y como está contemplado en el Reglamento, los/las directores/as de los departamentos del centro y los/las coordinadores/as de las áreas sin departamento en el centro están incluidos entre los representantes anteriormente citados.
- 7 representantes del alumnado.
- 1 representante del Personal de Administración y Servicios.

Además asistió, en calidad de invitado a todas las reuniones de la Comisión, el profesor que desempeñaba el cargo de subdirector-jefe de estudios de la escuela durante la elaboración del anterior Plan de Estudios de “Graduado en Arquitectura”.

La Comisión Permanente, actuando como Comisión de Plan de Estudios, realizó las siguientes reuniones: 13 de junio de 2012, 11 de julio de 2012, 26 de julio de 2012, 05 de septiembre de 2012, 18 de septiembre de 2012 y 11 de octubre de 2012. En esta última sesión del 11 de octubre de 2012, la Comisión acordó por unanimidad suspender los trabajos de adaptación del Plan de Estudios a la orden ministerial EDU/2075/2010, ante la evidencia de un inminente cambio del marco normativo europeo que afectaría a los estudios de Arquitectura.

A lo largo del proceso se trataron temas relativos a este proceso en las siguientes reuniones de la Junta de centro:

La sesión celebrada el 23 de mayo de 2012, mencionada anteriormente, en la que se acordó el inicio del proceso de adaptación del Plan de Estudios y se nombró la Comisión encargada de esta tarea.

La reunión celebrada el 18 de julio de 2012, en la cual se aprobó el documento de la Justificación de la modificación del actual título de “Graduado en Arquitectura” y el documento de la Justificación de la creación del título de “Máster en Arquitectura”.

Finalmente, la Junta de Escuela reunida el 15 de octubre de 2012, ratificó el acuerdo de la Comisión Permanente, actuando como Comisión de Plan de Estudios celebrada el 11 de octubre de 2012, suspendiéndose los trabajos de adaptación del Plan de Estudios de “Graduado en Arquitectura”.

Las reuniones realizadas se planificaron de acuerdo con lo establecido en el “Calendario de nuevas propuestas e modificaciones de Grado y Máster para su implantación en el curso 2014-15” remitido por la Universidad de A Coruña.

Segunda etapa: desde diciembre de 2013 hasta la fecha.

Tras la aprobación de la directiva 2013/55 del parlamento europeo de 20 de noviembre de 2013 por la que se modifica la directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, se plantea la necesidad de retomar los trabajos de adaptación del Plan de Estudios de “Graduado en Arquitectura” iniciados en 2012.

La Junta de Escuela, reunida el 16 de diciembre de 2013, acuerda continuar el proceso de adaptación del Plan de Estudios de “Graduado en Arquitectura” y nombrar a la Comisión Permanente del centro para que actúe en calidad de Comisión de Plan de Estudios durante esta nueva etapa del proceso de adaptación.

Para la planificación de reuniones de esta etapa se siguió el [“Calendario de nuevas propuestas y modificaciones de Grado y Máster para su implantación en el curso 2015-16”](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña en su sesión de fecha 30 de abril de 2014.

Se realizaron las siguientes reuniones de la Comisión Permanente, actuando como Comisión de Plan de Estudios: 21 de mayo de 2014, 16 y 18 de junio de 2014, 15 y 17 de julio de 2014, 29 de julio de 2014 y 02 de septiembre de 2014.

Durante esta etapa, se aprobaron asuntos relativos a la adaptación en el Plan de Estudios en las siguientes reuniones de la Junta de centro:

16 de diciembre de 2013, en la que se acuerda continuar el proceso de adaptación del Plan de Estudios de “Graduado en Arquitectura” y nombrar a la Comisión Permanente del centro a tal efecto.

15 de mayo de 2014, en la que se aprobó el documento de Justificación de la modificación del actual título de “Graduado en Arquitectura” y el documento de Justificación de la creación del “Máster en Arquitectura” como declaración de intenciones para la creación de los nuevos títulos: “Graduado en Arquitectura” y “Máster en Arquitectura”.

Procedimiento para la tramitación y aprobación del plan de estudios

Siguiendo el “Calendario de nuevas propuestas y modificaciones de Grado y Máster para su implantación en el curso 2015-16” el 11 de julio de 2014 se remitió al Vicerrectorado de Títulos, calidad y nuevas tecnologías, la Memoria Justificativa de los requisitos y la Memoria Económica elaborada por el equipo de dirección del centro de acuerdo con lo establecida en el artículo 5.1ª de la Orden de 20 de marzo de 2012 por la que se desarrolla el Decreto 222/2011 por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, siendo ambas informadas favorablemente por el vicerrectorado.

La propuesta de memoria de verificación fue sometida a aprobación por la Junta de Escuela convocada a tal efecto el día 04 de septiembre de 2014. A partir de ese momento, se inició un período de exposición pública y presentación de alegaciones ante la Junta de centro, tras el cual, se someterá a aprobación de la Junta la propuesta definitiva de la Memoria de Verificación, de la Memoria Justificativa de los requisitos y de la Memoria Económica.

Las propuestas definitivas aprobadas por la Junta de Escuela serán revisadas por la Comisión de Plan de Estudios de la Universidad de A Coruña e incorporadas con los cambios formulados por esa Comisión a la sede electrónica del MECD. La Memoria resultante se someterá a su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad de A Coruña en octubre de 2014.

Finalmente, el vicerrectorado correspondiente de la UDC remitirá en noviembre las propuestas definitivas a la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.

A Coruña, a cuatro de septiembre de 2014

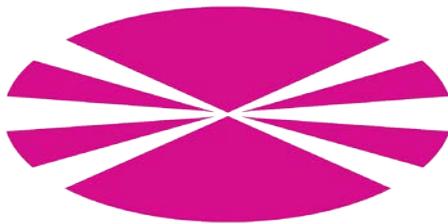
1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
GRUADO EN
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

I. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.

Sistemas de información previa a la matriculación

La información a los aspirantes al acceso se da a través de la CIUG, mediante su página web y la publicación de una guía en soporte papel; la propia universidad, a través de su página web y del servicio de Estudiantes, y la Escuela desde su página web, su Administración y en los tablones de anuncio del centro.

Por otra parte la información relativa al perfil de la carrera y a sus salidas profesionales se proporciona a los estudiantes antes de su ingreso mediante unas Jornadas de Orientación que organiza la Universidad de A Coruña, y en las que participa la Escuela. Además se editan folletos informativos en los que figura el plan de estudios y las salidas profesionales, además de los requisitos adecuados para cursar estas enseñanzas. Más información en: <http://estudios.udc.es/gl/study/start/630G01V01>

Existe en la Universidad de A Coruña un Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) que realiza actividades tales como la visita a los campus de la Universidad que tienen como destinatario el alumnado de la ESO (de 3º y 4º), de bachillerato y de formación profesional. También la Universidad de A Coruña visita estos centros con charlas informativas sobre las titulaciones universitarias y de divulgación científica. Con estas actividades se pretende que el futuro alumnado universitario conozca de la mano del profesorado y del alumnado los títulos de grado que se imparten en la Universidad de A Coruña. La Escuela Técnica Superior de Arquitectura participa activamente en estos programas. En la página web de la UDC, en este Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) dirigido a los potenciales estudiantes de la institución aparece toda la información sobre las distintas titulaciones de la Universidad y el acceso del estudiantado: http://www.udc.es/sape/futuros_estudiantes/

En la página web de la UDC, también en el SAPE, se dan a conocer todas las becas y ayudas disponibles, los programas de intercambio, instalaciones, alojamientos, transporte, cultura, deporte, cooperación, personas de contacto, etc. Además, en este Servicio se resuelve todo tipo de consultas, en persona o a distancia. <http://www.udc.es/sape/>

Por su parte, la Escuela ha realizado una Guía de las Enseñanzas, donde se recogen las Guías docentes de las materias que conforman el currículum, en las que se detallan los objetivos generales, los criterios docentes y de evaluación, los programas y la bibliografía correspondiente.

También se recoge en estas guías la organización y contenido de los diferentes servicios del Centro, como puede ser la Biblioteca, Laboratorio de Diseño Asistido, Laboratorio de Fabricación digital, Laboratorio de Medios Audiovisuales, etc. En ellas también se informa acerca de programas o intercambios nacionales e internacionales como Erasmus y Sicue.

Finalmente en la página web de la Escuela: <http://etsa.udc.es/web/>, se ofrece información general sobre la Escuela, actividades académicas, programa formativo, servicios de apoyo a la docencia, así como de las distintas actividades de formación integral del alumno.

Perfil de ingreso de los alumnos

El perfil de ingreso recomendado es el del alumno que ha superado la prueba de acceso a la Universidad, habiendo realizado el Bachillerato en la modalidad científico técnica, con una buena formación en matemáticas, física e informática, formación humanística especialmente en historia del arte y conocimientos básicos de sistemas de representación espacial y fundamentos de diseño; capacidad para la ideación gráfica, visión espacial y aptitud para la creación artística. Más información en el [portal de estudios de la titulación](#).

Admisión para el caso de estudiantes discapacitados

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad, la Unidad Universitario de Atención a la Diversidad (ADI) creada en febrero de 2004 para atender a los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de su discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria. La unidad dirige su atención al conjunto de participantes en los estudios superiores: alumnos, profesores y personal de administración y servicios que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimentan dificultades o barreras externas a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación

En cuanto a los procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso la Escuela ha diseñado una jornada de acogida, en el que se exponen los objetivos de la titulación, el desarrollo de la docencia y la metodología de prácticas en empresas, así como los intercambios con otras universidades.

Esta jornada de acogida de alumnos nuevos está estructurada bajo la forma de un conjunto de charlas para la presentación de la titulación, la organización de la Escuela y los distintos servicios: Biblioteca, Laboratorios, Aulas de Informática,..., y se les orienta sobre donde tienen que dirigirse para realizar las distintas gestiones.

Durante el primer mes del curso académico los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a un cursillo organizado por la dirección de la Biblioteca de la Escuela en el que se les explica la ubicación y organización de todo el material y el modo de búsqueda de información bibliográfico.

Por otra parte, el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, dispone de varios procedimientos relacionados con el cumplimiento de este apartado. En concreto:

PC03. Perfiles de ingreso y captación estudiantes: tiene por objeto establecer el modo en que el centro define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como las actividades que deben realizar para determinar el perfil real de ingreso con que los estudiantes acceden a dichas titulaciones. Asimismo, establece las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones.

PC04. Selección, admisión y matriculación de estudiantes: tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la selección, admisión y matrícula de alumnos de títulos del centro y la posterior gestión académica.

PC05. Orientación a estudiantes: Tiene por objeto establecer el modo en el que el centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.

A Coruña, septiembre 2014

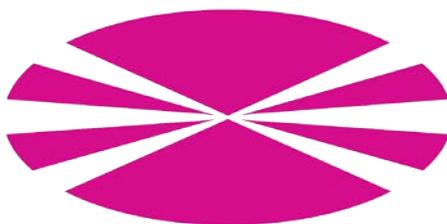
1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
GRUADO EN
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

INTRODUCCIÓN

Las competencias que deben de adquirir los estudiantes (generales, específicas y transversales) se desarrollarán a tres niveles:

- **Nivel de módulo**, aplicando directamente la Orden Ministerial EDU/2075/2010 que establece los módulos propedéutico, técnico y proyectual para los estudios de arquitectura. Estos módulos desarrollan a su vez las competencias de la Directiva 2013/55/UE en su anterior versión y del Libro Blanco del título de Graduado de Arquitectura
- **Nivel de materia**, entendiendo ésta como unidad disciplinar de conocimiento. Las materias se han determinado partiendo de la Orden Ministerial EDU/2075/2010, Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013 y del Libro Blanco del título de Graduado en Arquitectura. Estas materias son: Dibujo, Física, Matemáticas, Proyectos, Urbanismo, Teoría, Construcción, Instalaciones, Estructuras, complementos formativos y Trabajo de Fin de Grado.

Estas materias a su vez se distribuyen según se expresa en la tabla 5.1 en diferentes tipos.

Tipo de materia		Créditos ECTS
B	Formación Básica	63
O	Materias obligatorias	216
OPT	Materias optativas	15
PE	Prácticas externas curriculares	0
TFG	Trabajo fin de grado	6

- **Nivel de asignatura**, conforman las materias y pueden ser compartidas entre varias materias. Las asignaturas son las unidades de trasmisión de los conocimientos y competencias. Se estructuran con unos contenidos, unas metodologías de docencia y unos criterios de evaluación desarrollados en las Guías Docentes Universitarias (GADU).

Las asignaturas presentes en esta memoria son susceptibles de modificación, adaptación y/o actualización a través del Informe de Seguimiento de la Titulación.

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las enseñanzas universitarias oficiales que conforman el título de “Graduado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña”, se desarrollan de acuerdo con la Orden Ministerial EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto y constan de 300 ECTS (incluido el TFG) para el Grado con un perfil de formación generalista y de 60 ECTS (incluido el PFC de 30 ECTS) para la titulación de Máster en Arquitectura que habilita para la profesión de Arquitecto.

El plan se estructura en un primer nivel formado por los dos primeros cursos –cuatro cuatrimestres- donde se concentran la totalidad de las materias básicas. Se complementa este esquema con la introducción de conocimientos, habilidades, capacidades y competencias específicas de la titulación de los módulos proyectual y técnico.

Tercer y cuarto curso profundizan en la impartición y adquisición de las competencias específicas de la titulación, donde el Taller de arquitectura es la columna vertebral del sistema de enseñanza-aprendizaje.

Quinto curso profundiza en la adquisición de las competencias proyectuales y técnicas de la titulación. Es en el décimo cuatrimestre donde se establece un fuerte optatividad con la introducción de la materia complementos formativos para la arquitectura con 15 ECTS.

Por último, y una vez superadas todas las materias de la titulación, el alumno ha de elaborar, presentar y defender ante un Tribunal Universitario, el Trabajo Fin de Grado, 6ECTS, que será un trabajo académico original, realizado individualmente por el alumno, relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.

Una vez obtenida la titulación de Graduado en Estudios de Arquitectura o titulación similar acorde con lo establecido en la Orden EDU 2075/2010, se podrá acceder al Máster de Arquitectura, con carácter profesional e investigador, que aporta las competencias que habilitan para la profesión regulada de Arquitecto. Con la referida titulación de Grado, también será posible cursar otros estudios de Máster Universitario y Doctorado de acuerdo con la normativa de aplicación en cada caso.

Tabla 5.2. Estructura general de la titulación.
GRADUADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA.

ECTS>	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1º	1C	Geometría Descriptiva 6 ECTS				Dibujo de Arquitectura 6 ECTS				Matemáticas para la arquitectura 1 6 ECTS				Física para la arquitectura 1 6 ECTS				Introducción a la Arquitectura 6 ECTS												
	2C	Geometría de la forma Arquitectónica 6 ECTS				Análisis de formas arquitectónicas 6 ECTS				Matemáticas para la arquitectura 2 6 ECTS				Construcción 1 6 ECTS				Proyectos 1 6 ECTS												
2º	3C	Análisis arquitectónico 1 6 ECTS				Física para la arquitectura 2 6 ECTS				Urbanística 1 6 ECTS				Historia del Arte 6 ECTS				Proyectos 2 6 ECTS												
	4C	Análisis arquitectónico 2 9 ECTS				Estructuras 1 6 ECTS				Construcción 2 6 ECTS				Proyectos 3 9 ECTS																
3º	5C	Estructuras 2 6 ECTS				Construcción 3 6 ECTS				Instalaciones 1 6 ECTS				Urbanística 2 6 ECTS				Proyectos 4 6 ECTS												
	6C	Estructuras 3 6 ECTS				Construcción 4 6 ECTS				Teoría de la arquitectura 6 ECTS				Urbanística 3 6 ECTS				Proyectos 5 6 ECTS												
4º	7C	Estructuras 4 6 ECTS				Construcción 5 6 ECTS				Historia de la arquitectura 1 6 ECTS				Urbanística 4 6 ECTS				Proyectos 6 6 ECTS												
	8C	Estructuras 5 6 ECTS				Construcción 6 6 ECTS				Instalaciones 2 6 ECTS				Historia de la arquitectura 2 6 ECTS				Proyectos 7 6 ECTS												
5º	9C	Estructuras 6 6 ECTS				Construcción 7 4,5 ECTS				Arquitectura legal 4,5 ECTS				Urbanística 5 6 ECTS				Proyectos 8 9 ECTS												
	10C	Trabajo Fin de grado 6 ECTS				Módulo complementos formativos para la arquitectura 15 ECTS												Proyectos 9 9 ECTS												

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS

Las enseñanzas que conforman el título de Graduado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña se estructuran en Módulos y Materias, distribuidos en cinco cursos de 60 créditos ECTS cada uno. La organización del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas, y la distribución temporal de las mismas se recoge en la tabla 5.2.

El plan se estructura en cinco módulos. Los módulos Propedéutico, Técnico, Proyectual y de Trabajo Fin de Grado, son los señalados en la orden EDU 2075/2010 a los que se incorpora un módulo de complementos formativos, específico de este plan de estudios, organizado a través de una serie de líneas de intensificación que se desarrollan en el décimo cuatrimestre.

Si bien la distribución de la enseñanza es cuatrimestral, la suma de las actividades presenciales y no presenciales asignadas a cada cuatrimestre, supone una distribución semestral de las actividades del alumno.

MÓDULO	ECTS	MATERIA	ASIGNATURAS	Tipo	1º	2º	3º	4º	5º						
					1C	2C	3C	4C	5C	6C	7C	8C	9C	10C	
PROPEDÉUTICO	63	39 Expresión gráfica	Geometría descriptiva	B	6										
			Dibujo de arquitectura	B	6										
			Análisis de formas arquitectónicas	B		6									
			Geometría de la forma arquitectónica	B		6									
			Análisis arquitectónico 1	B			6								
			Análisis arquitectónico 2	B				9							
		12 Matemáticas	Matemáticas para la arquitectura 1	B	6										
			Matemáticas para la arquitectura 2	B		6									
		12 Física	Física para la arquitectura 1	B	6										
			Física para la arquitectura 2	B			6								
TÉCNICO	93	45 Construcción	Construcción 1	O		6									
			Construcción 2	O			6								
			Construcción 3	O				6							
			Construcción 4	O					6						
			Construcción 5	O						6					
			Construcción 6	O							6				
			Construcción 7	O									4,5		
			Arquitectura legal y gestión	O									4,5		
		36 Estructuras	Estructuras 1	O			6								
			Estructuras 2	O				6							
			Estructuras 3	O					6						
			Estructuras 4	O						6					
			Estructuras 5	O							6				
			Cimentaciones	O									6		
		12 Instalaciones	Instalaciones 1	O				6							
			Instalaciones 2	O								6			
		PROYECTUAL	123	30 Composición	Introducción a la Arquitectura	O	6								
					Historia del Arte	O		6							
Teoría de la Arquitectura	O							6							
Historia de la Arquitectura 1	O								6						
Historia de la Arquitectura 2	O									6					
63 Proyectos	Proyectos 1			O		6									
	Proyectos 2			O			6								
	Proyectos 3			O				9							
	Proyectos 4			O					6						
	Proyectos 5			O						6					
	Proyectos 6			O							6				
	Proyectos 7			O								6			
	Proyectos 8			O									9		
	Proyectos 9			O										9	
30 Urbanismo	Urbanística 1			O			6								
	Urbanística 2			O					6						
	Urbanística 3			O						6					
	Urbanística 4			O							6				
	Urbanística 5			O									6		

(Continúa)

Módulo de Complementos formativos

El módulo de complementos formativos tiene asignados 15 ECTS, y se compone de una única materia Complementos Formativos para la Arquitectura, esta materia integra una serie de asignaturas optativas cuyo objetivo es lograr la formación complementaria del egresado que profundizará, según su elección, sobre capacidades, conocimientos y aptitudes referidas a alguna de las competencias específicas de la titulación así como en aspectos referidos a la construcción, la rehabilitación, la conservación del patrimonio, la sostenibilidad, la ordenación del territorio y la defensa del paisaje, el diseño en cualquiera de sus escalas, la función pública, etc.

El diseño curricular del plan de estudios de Graduado en Estudios de Arquitectura, concentra por tanto una intensa optatividad en el último curso de la titulación, mediante la proposición de las asignaturas de carácter optativo que se muestran en la tabla 5.4:

Tabla 5.4. Organización del módulo de complementos formativos por materias presentes en el plan de estudios		ECTS	
Expresión gráfica	Representación avanzada en arquitectura	6	15
	Representación del territorio y topografía	4,5	
	Diseño del producto	4,5	
Matemáticas	Técnicas matemáticas para la arquitectura	4,5	
Proyectos	Diseño industrial	6	18
	Intervención en el patrimonio europeo	4,5	
	Arquitectura de escala compleja	4,5	
	Proyecto: territorio y paisaje	6	
Urbanismo	Métodos de planeamiento	6	13,5
	Ordenación del territorio	4,5	
	Composición	Teoría de la intervención contemporánea	
Construcción	Construcción avanzada	6	
Estructuras	Estructuras singulares	6	
Instalaciones	Instalaciones 3	4,5	
	Hábitat básico	6	

Las asignaturas que conforman la materia de complementos formativos para la arquitectura se ofertarán en base a la capacidad docente de los departamentos implicados y a la demanda del alumnado.

Módulo de Trabajo Fin de Grado

El módulo de Trabajo Fin de Grado tiene asignados 6 ECTS, y se compone de una única materia: Trabajo fin de grado, que tiene un carácter de trabajo fin de titulación, consistente, de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU 2075/2010, en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.

Curso	Cuat	ASIGNATURA	ECTS	Módulo	TIPO
1	1	Geometría descriptiva	6	Propedéutico	B
1	1	Dibujo de arquitectura	6	Propedéutico	B
1	1	Matemáticas para la arquitectura 1	6	Propedéutico	B
1	1	Física para la arquitectura 1	6	Propedéutico	B
1	1	Introducción a la arquitectura	6	Proyectual	O
1	2	Análisis de formas arquitectónicas	6	Propedéutico	B
1	2	Geometría de la forma arquitectónica	6	Propedéutico	B
1	2	Matemáticas para la arquitectura 2	6	Propedéutico	B
1	2	Proyectos 1	6	Proyectual	O
1	2	Construcción 1	6	Técnico	O
2	3	Análisis arquitectónico 1	6	Propedéutico	B
2	3	Física para la arquitectura 2	6	Propedéutico	B
2	3	Proyectos 2	6	Proyectual	O
2	3	Historia del arte	6	Proyectual	O
2	3	Urbanística 1	6	Proyectual	O
2	4	Análisis arquitectónico 2	9	Propedéutico	O
2	4	Proyectos 3	9	Proyectual	O
2	4	Construcción 2	6	Técnico	O
2	4	Estructuras 1	6	Técnico	O
3	5	Proyectos 4	6	Proyectual	O
3	5	Urbanística 2	6	Proyectual	O
3	5	Construcción 3	6	Técnico	O
3	5	Estructuras 2	6	Técnico	O
3	5	Instalaciones 1	6	Técnico	O
3	6	Proyectos 5	6	Proyectual	O
3	6	Teoría de la arquitectura	6	Proyectual	O
3	6	Urbanística 3	6	Proyectual	O
3	6	Construcción 4	6	Técnico	O
3	6	Estructuras 3	6	Técnico	O
4	7	Proyectos 6	6	Proyectual	O
4	7	Urbanística 4	6	Proyectual	O
4	7	Historia de la arquitectura 1	6	Proyectual	O
4	7	Construcción 5	6	Técnico	O
4	7	Estructuras 4	6	Técnico	O
4	8	Proyectos 7		Proyectual	O
4	8	Historia de la arquitectura 2		Proyectual	O
4	8	Construcción 6		Técnico	O
4	8	Estructuras 5		Técnico	O
4	8	Instalaciones 2		Técnico	O
5	9	Proyectos 8	9	Proyectual	O
5	9	Urbanística 5	6	Proyectual	O
5	9	Construcción 7	4,5	Técnico	O
5	9	Cimentaciones	6	Técnico	O
5	9	Arquitectura legal	4,5	Técnico	O
5	10	PROYECTOS 9	9		O
5	10	Complementos formativos para la arquitectura	6		OPT
5	10	Complementos formativos para la arquitectura	4,5		OPT
5	10	Complementos formativos para la arquitectura	4,5		OPT
5	10	TRABAJO DE FIN DE GRADO	6		TFG

ORGANIZACIÓN DOCENTE Y COORDINACIÓN: TALLERES

La enseñanza se articula en torno al taller, tanto de arquitectura como de asignatura, como mecanismo de coordinación docente, cuyo concepto y funcionamiento se describen a continuación:

El taller de arquitectura

El taller de arquitectura es un instrumento docente de trabajo e intercambio concebido para un triple fin: facilitar la confluencia de los contenidos de diferentes asignaturas en torno al proyecto arquitectónico; optimizar los recursos docentes; y mejorar el rendimiento del trabajo del estudiante.

El taller de arquitectura pretende establecer mecanismos de coordinación y transversalidad a lo largo de los estudios, evitando duplicidades y reiteración en los contenidos, facilitando el tránsito eficaz del estudiante entre los sucesivos cuatrimestres, paliando la incidencia negativa que la dispersión de asignaturas cursadas en diferentes cursos por gran parte del alumnado tiene en la exigible eficiencia del sistema docente.

Cada taller de arquitectura requerirá de espacios físicos adecuados para el desarrollo y continuidad de la actividad docente, tanto la presencial como la no presencial, que facilite al estudiante un entorno de trabajo adecuado para el desarrollo de las tareas proyectuales (dibujar, realizar maquetas, conectar su ordenador, etc.). Además deberá contar con un aula de apoyo para clases teóricas. El número máximo de estudiantes por grupo de taller será de 20 y, a efectos de cómputo en el P.O.D. de cada departamento integrado en el taller, se tendrán en cuenta la labor de los coordinadores y la confluencia simultánea de varios profesores en torno a un mismo grupo.

El taller de arquitectura dispondrá siempre que sea posible de un horario que permita un trabajo continuo en las distintas asignaturas del taller de arquitectura, el intercambio de horas entre las asignaturas del mismo y la organización de sesiones transversales. Este horario permitirá, siempre que sea posible, compatibilizar asignaturas de cursos consecutivos. Asimismo las tutorías se encontrarán preferentemente fuera del horario de clases presenciales del grupo.

Esquema de coordinación transversal del Taller de Arquitectura

La tabla 5.6 muestra la coordinación transversal de las distintas asignaturas en el Taller, así como la aportación de cada una de ellas al mismo en cada cuatrimestre.

Tabla 5.6. ORGANIZACIÓN DEL TALLER DE ARQUITECTURA					
Cuat.	ECTS Taller	Asignaturas que integran el taller de Arquitectura por cuatrimestre			
3C	4,5 ECTS	PROYECTOS 2 1,5 ECTS	URBANÍSTICA 1 1,5 ECTS	ANÁLISIS ARQ 1 1,5 ECTS	
4C	4,5 ECTS	PROYECTOS 3 3,0 ECTS		ANÁLISIS ARQ 2 1,5 ECTS	
5C	4,5 ECTS	PROYECTOS 4 1,5 ECTS	URBANÍSTICA 2 1,5 ECTS	CONSTRUCCIÓN 3 1,5 ECTS	
6C	6,0 ECTS	PROYECTOS 5 1,5 ECTS	URBANÍSTICA 3 1,5 ECTS	CONSTRUCCIÓN 4 1,5 ECTS	ESTRUCTURAS 3 1,5 ECTS
7C	6,0 ECTS	PROYECTOS 6 1,5 ECTS	URBANÍSTICA 4 1,5 ECTS	CONSTRUCCIÓN 5 1,5 ECTS	ESTRUCTURAS 4 1,5 ECTS
8C	6,0 ECTS	PROYECTOS 7 1,5 ECTS	INSTALACIONES 2 1,5 ECTS	CONSTRUCCIÓN 6 1,5 ECTS	ESTRUCTURAS 5 1,5 ECTS
9C	6,0 ECTS	PROYECTOS 8 3,0 ECTS		CONSTRUCCIÓN 7 1,5 ECTS	URBANÍSTICA 5 1,5 ECTS

Funcionamiento del taller de arquitectura

Cada taller de arquitectura nombrará un coordinador que ha de ser un profesor del área de Proyectos Arquitectónicos. El coordinador, con carácter previo al comienzo de cada cuatrimestre, acordará con los profesores de las asignaturas que participen en el taller de arquitectura de ese cuatrimestre los temas y ejercicios a realizar, de acuerdo con los objetivos didácticos del taller.

Antes de comenzar el curso los estudiantes tendrán publicada la descripción del tema, emplazamiento, objetivos docentes y requerimientos del taller de arquitectura, así como la documentación planimétrica necesaria para el conjunto del taller y para cada una de las asignaturas que participan en él.

La presentación se realizará conjuntamente entre las asignaturas del taller de arquitectura para explicar los aspectos comunes y de coordinación. Cada asignatura presentará individualmente sus particularidades y exigencias concretas.

Se establecerá una planificación por semanas en la que figurará la organización temporal de las clases presenciales, según las distintas asignaturas que participan en el taller de arquitectura.

La parte de la docencia de las asignaturas vinculadas con el taller intentará ser lo más práctica posible y relacionada con el tema de taller. Se recomienda que las posibles prácticas o trabajos de la docencia de asignatura no vinculada al taller de arquitectura refuercen igualmente, en la medida de lo posible, el trabajo conjunto de taller de arquitectura. Estas prácticas no exigirán la realización de un nuevo proyecto del mismo o distinto tema.

Periódicamente se presentarán los trabajos conjuntamente con la presencia de al menos un profesor de cada área que participa en el taller de arquitectura. La ETSAC facilitará la realización de sesiones transversales a lo largo del desarrollo del cuatrimestre con la confluencia de profesores y estudiantes de los distintos talleres y con la participación de invitados externos, en su caso.

Entregas de trabajos, calificaciones y evaluación final

La coordinación del taller de asignatura establecerá unas condiciones mínimas para la presentación de los trabajos con independencia de que cada profesor establecerá, de acuerdo con la guía docente, lo que el estudiante debe de entregar en su asignatura.

Cada asignatura dará sus calificaciones en función de los objetivos alcanzados por el grupo y el estudiante, pero al final de cada cuatrimestre, se convocará una junta de evaluación del taller de arquitectura, que analizará los resultados globales del mismo y dirimirá, si procede, sobre casos puntuales de evaluación del alumnado. En cualquier caso cada profesor será responsable único de la calificación de su asignatura. Para optar a una evaluación positiva es obligatoria la asistencia mínima, indicada en la guía docente de la asignatura, tanto a las clases teóricas como a las prácticas.

Los estudiantes que no superen en la convocatoria (en cualquiera de las dos oportunidades) la asignatura de proyectos deberán asistir al taller de arquitectura del año siguiente. En tal caso, los estudiantes, además de proyectos, desarrollarán los trabajos de taller de arquitectura de las asignaturas que no hayan superado en el taller de arquitectura del año anterior.

Aquellos estudiantes que, habiendo superado la asignatura de proyectos, no hayan superado alguna de las otras asignaturas integradas dentro del taller de arquitectura, tendrán que presentar nuevamente, en consecutivas oportunidades, los trabajos propuestos en el taller de arquitectura.

No están previstas incompatibilidades entre asignaturas, no obstante para garantizar la horizontalidad en el desarrollo del plan de estudios se establecen las siguientes condiciones para cursar los talleres de arquitectura de los distintos cuatrimestres:

- Los alumnos tendrán que cursar simultáneamente todas las asignaturas del taller de arquitectura al menos la primera vez. La primera vez que se matriculan en asignaturas de un taller de arquitectura tendrán que hacerlo en todas las asignaturas del mismo.
- Los alumnos tendrán que cursar previa o simultáneamente a un taller de arquitectura todas las asignaturas vinculadas a talleres de arquitectura anteriores que no hayan superado completamente.

El Taller de asignatura

El taller de asignatura es un instrumento docente de trabajo e intercambio concebido para un doble fin: optimizar los recursos docentes; y mejorar el rendimiento del trabajo del estudiante.

El taller de asignatura pretende aproximar didácticamente los contenidos teóricos y prácticos, facilitando la adquisición por parte del alumno de los conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la docencia de la asignatura a la que se adscribe el taller.

Cada taller de asignatura requerirá de los espacios físicos adecuados para el desarrollo y continuidad de la actividad docente, tanto la presencial como la no presencial, que facilite al estudiante un entorno de trabajo adecuado para el desarrollo de las tareas propias de la asignatura. El número máximo de estudiantes por grupo de taller será de 20.

Funcionamiento del taller de asignatura

La coordinación del taller de asignatura será la misma que la de la asignatura de referencia.

Antes de comenzar el curso los estudiantes tendrán publicadas las tareas a desarrollar en taller. Se establecerá una planificación por semanas en la que figurará la organización temporal de las clases presenciales.

Taller de asignatura. Entregas de trabajos, calificaciones y evaluación final

La coordinación del taller de asignatura establecerá unas condiciones mínimas para la presentación de los trabajos, su calificación y evaluación, de acuerdo con lo consignado la guía docente.

Talleres. Sistema de garantía de calidad

En el MSGIC de la Escuela se establecen tres procedimientos claves orientados a desarrollar y supervisar las acciones de coordinación docente:

- PC02.- Revisión y mejora de las titulaciones: tiene por objeto establecer el modo por el cual la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña revisa y mejora, de forma sistemática, la programación y el desarrollo de las titulaciones oficiales que oferta para garantizar, no sólo el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus programas formativos, sino la actualización de los mismos para lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés.
- PC06.- Planificación y mejora de la enseñanza: tiene por objeto establecer el modo por el cual la ETSAC garantiza que las enseñanzas que oferta se imparten de acuerdo con las previsiones, para lo que planifica e implanta su programa formativo de modo que el estudiantado consiga alcanzar los objetivos definidos en cada una de sus titulaciones oficiales.
- PC07.- Evaluación del aprendizaje: tiene por objeto establecer el modo en que la Escuela Técnica Superior de Arquitectura define y actualiza las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada una de las titulaciones que oferta.

En aplicación de estos procedimientos se realizará un seguimiento sistemático del desarrollo del programa formativo, desde los objetivos hasta los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados).

COMPETENCIAS POR MATERIA. TABLA RESUMEN

Tabla 5.7.
RESUMEN DE COMPETENCIAS. MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

		Módulo Propedéutico			Módulo Técnico			Módulo Proyectual			TFG
		Expresión Gráfica	Matemáticas	Física	Construcción	Estructuras	Instalaciones	Composición	Proyectos	Urbanismo	Trabajo fin de grado
BÁSICAS	CB1										
	CB2										
	CB3										
	CB4										
	CB5										
GENERALES	CG1										
	CG2										
	CG3										
	CG4										
	CG5										
	CG6										
	CG7										
ESPECÍFICAS	MÓDULO PROPEDEÚTICO	CE1									
		CE2									
		CE3									
		CE4									
		CE5									
		CE6									
		CE7									
		CE8									
		CE9									
		CE10									
		CE11									

(Continúa)

		Módulo Propedéutico			Módulo Técnico			Módulo Proyectual			TFG	
		Expresión Gráfica	Matemáticas	Física	Construcción	Estructuras	Instalaciones	Composición	Proyectos	Urbanismo	Trabajo fin de grado	
ESPECÍFICAS	MÓDULO TÉCNICO	CE12										
		CE13										
		CE14										
		CE15										
		CE16										
		CE17										
		CE18										
		CE19										
		CE20										
		CE20										
		CE21										
		CE22										
		CE23										
		CE24										
		CE25										
		CE26										
		CE27										
CE28												
CE29												
CE30												
CE31												
CE32												
CE33												
ESPECÍFICAS	MÓDULO PROYECTUAL	CE34										
		CE35										
		CE36										
		CE37										
		CE38										
		CE39										
		CE40										
		CE41										
		CE42										
		CE43										
		CE44										
		CE45										
		CE46										
		CE47										
CE48												
CE49												
CE50												
CE51												
CE52												
CE53												
CE54												
CE55												
CE56												
CE57												
CE58												
CE59												
CE60												
CE61												
CE62												
TFG	CE63											

PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL PLAN DE ESTUDIOS

La coordinación docente en la Escuela de Arquitectura está encomendada a la Comisión Docente, la comisión está formada por el Director del centro, el subdirector-jefe de estudios, el secretario, los directores y coordinadores de los seis departamentos que imparten docencia en la escuela: Composición, Construcciones Arquitectónicas, Métodos matemáticos y de representación, Proyectos arquitectónicos y urbanismo, Representación y teoría arquitectónica, Tecnología de la construcción, además de tres representantes del alumnado y un representante del personal de administración y servicios.

La coordinación horizontal se realiza a través de los coordinadores de curso, nombrados por la Junta de Escuela, que se reúnen al menos dos veces al cuatrimestre con los profesores coordinadores de las asignaturas de cada uno de los cursos, junto con el subdirector-jefe de estudios y el subdirector responsable de calidad del centro. En las reuniones se realiza una puesta en común del calendario de actividades, entregas y exámenes de curso y una vez analizadas, se establece el cronograma de cada cuatrimestre, que se publica a continuación en la página web del centro.

La coordinación vertical se desarrolla a través de los directores y coordinadores de los Departamentos con docencia asignada en el centro.

PLANIFICACION Y GESTION DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA.

CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS

La ETS de Arquitectura de la Universidad de A Coruña participa en diversos tipos de programas de movilidad de estudiantes: intercambios nacionales a través del Plan SICUE, los intercambios internacionales dentro del Espacio Europeo de Educación Superior ERASMUS y otros intercambios internacionales a otros destinos bajo diversas denominaciones tales como BILATERAL o ANUIES-CRUE. Asimismo existen las movilidades de estudiantes visitantes, también denominadas "Libre Movilidad", "Freemover" o "Visiting", en las que no es precisa la existencia de un acuerdo previo entre instituciones académicas.

Los procesos de movilidad de estudiantes se gestionan de modo centralizado por la Universidad de A Coruña, centralizándose en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) para todos los programas internacionales y en la Sección de Acceso e Información (LERD) para las movilidades nacionales SICUE.

Los procedimientos que se gestionan desde estos servicios (información y asesoramiento de programas internacionales, gestión de movilidades, gestión de acogida, asesoramiento y gestión de relaciones, programas y convenios) están gestionados por su propio sistema de Calidad por la norma ISO 9001:2000

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y la ORI, bien por iniciativa propia o a petición de la Escuela, establecen los correspondientes acuerdos o convenios con las

Universidades de interés. El contacto con la Escuela es imprescindible para tener un conocimiento del estado de estos convenios, para lo que la Escuela designa un profesor coordinador de los programas de movilidad, que es responsable de los siguientes aspectos, según recoge el Reglamento de la Universidad de A Coruña sobre Movilidad Internacional de Estudiantes de 20 de Diciembre de 2012:

Tareas de carácter general:

- Promover y apoyar el diseño y ejecución de programas de internacionalización de las actividades académicas del centro, de acuerdo con las directrices y criterios determinados por el equipo de dirección y la junta de centro. La finalidad de estos programas es crear las condiciones para que las actividades académicas ordinarias del centro se desarrollen en un entorno internacionalizado.
- Promover la movilidad internacional en su centro, tratando de ampliar la oferta de convenios, acuerdos y programas con los centros de enseñanza superior con los que se mantengan relaciones de intercambio (socios), en base a los perfiles académicos y los criterios determinados por el equipo de dirección y la junta de centro.
- Ser el interlocutor del centro en sus relaciones con la ORI y con los responsables de los centros socios y actuar como referencia en el marco de programas y acciones de intercambio internacional.
- Representar al centro en los ámbitos que le correspondan e informar a la dirección del centro de todos los asuntos relacionados con la movilidad internacional de estudiantes del centro.
- Realizar visitas a las universidades y centros extranjeros con el fin de explorar nuevas posibilidades de cooperación o solucionar problemas y dificultades existentes con los centros socios. Igualmente, es función del responsable de relaciones internacionales del centro poder atender las visitas de coordinadores procedentes de los centros socios.
- Proponer y coordinar a los/las tutores de intercambio, si fuese el caso.
- Velar por el cumplimiento de esta normativa.
- Cualquier otra función que le atribuya la normativa vigente o que le encomienden los órganos de gobierno de la UDC.

Tareas relacionadas con el estudiantado de la UDC:

- Disponer la difusión en el centro de la información sobre programas y acciones en el ámbito de intercambios internacionales en colaboración con la ORI.
- Asesorar y tutorizar al estudiantado participante en un programa de intercambio, especialmente en cuestiones académicas, por si mismo o por medio de los tutores de intercambio.
- Formar parte de la comisión que resuelva las solicitudes de plazas de intercambio y elaborar la propuesta de adjudicación de destinos que será remitida a la ORI.
- Formalizar el contrato de estudios. El responsable de relaciones internacionales del centro comprobará que la tabla de equivalencias es aceptable para los efectos del título

que estudiante está cursando en su centro. En el caso de existir la figura del tutor académico en el centro, esta persona será la encargada de elaborar el contrato de estudios de los intercambios que estén a su cargo, antes de la firma de la persona responsable de relaciones internacionales del centro.

- Traducir las calificaciones obtenidas en la universidad de destino y firmar el reconocimiento académico de las materias de los estudiantes UDC cursadas en movilidad internacional.
- Autorizar las modificaciones que se puedan producir en el contrato de estudios para proceder a la elaboración y firma del contrato definitivo.
- Hacer el seguimiento del estudiantado del centro que participe en programas de movilidad mientras esté realizando la estancia académica temporal en el centro de educación superior de destino, por si mismo o por medio de los tutores de intercambio.
- Autorizar las solicitudes de libre movilidad internacional del estudiantado del centro.
- Realizar, respecto de este estudiantado, cualquier otra actuación para la que sean competentes de acuerdo con los distintos programas de movilidad gestionados por la UDC.
- Informar sobre las ampliaciones de estancia de los estudiantes internacionales.

Tareas relacionadas con el estudiantado procedente de otras instituciones

- Asesorar académica y hacer seguimiento, directamente o por medio de los tutores académicos, del estudiantado extranjero durante su estancia en la UDC.
- Formalizar el contrato de estudios y los impresos de solicitud, así como sus modificaciones y demás vicisitudes hasta el fin de su estancia.
- Autorizar, en su caso, el plan de estudios del estudiantado que realice en virtud de programas de visitantes, libre movilidad o de otros programas de movilidad que no impliquen intercambio.
- Realizar, respecto de ese estudiantado, cualquier otra actuación para la que sean competentes de acuerdo con los diferentes programas de movilidad gestionados por la UDC.

Actuación como coordinador departamental

En cualquier caso, la persona responsable de relaciones internacionales del centro tendrá la condición de coordinador departamental de intercambios y desempeñará todas las funciones que le sean atribuidas a dicha figura por los programas y convenios de intercambios ejecutados por la UDC que exijan su existencia.

GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

La información y gestión de la movilidad se organiza del siguiente modo:

La ORI publica la información a través de su web <http://internacional.udc.es/>, sobre la existencia de las diferentes convocatorias de movilidad internacional, tramitación, ayudas, etc. y el Vicerrectorado de Estudiantes sobre las convocatorias del programa SICUE <http://www.udc.gal/estudiantes/intercambio/>

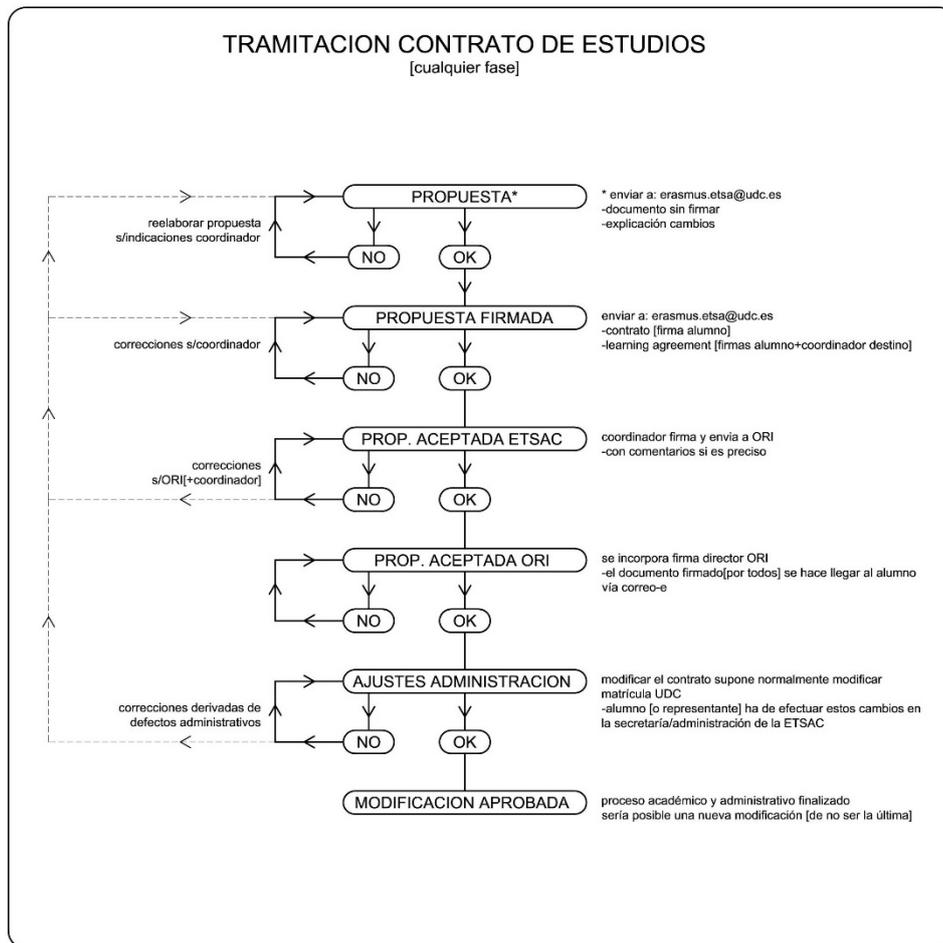
A través del espacio específico en la web del centro <http://udc.es/etsa> relativo a la movilidad se informa y detallan los procesos y trámites para todas las modalidades de movilidad.



The screenshot shows the website interface for the Escola Técnica Superior de Arquitectura (ETSAC) at the University of A Coruña. The top navigation bar includes links for 'VERIFICACIÓN DO PLAN DE ESTUDOS – PROCESO DE BOLONIA', 'SEGUIMENTO DO TÍTULO', and 'SUXESTIÓNS'. The main header identifies the institution as 'ESCOLA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA' and 'UNIVERSIDADE DA CORUÑA'. A secondary navigation bar lists 'A Escola', 'Inf_Académica', 'Alumnos', 'Boletín Académico', and 'Comunidade'. The 'Alumnos' menu is expanded, showing options like 'Plan de Acción Tutorial', 'Movilidade', 'Bolsa de traballo', 'Becas', 'Cursos', 'Viaxes', 'Concursos arquitectura', and 'Outros concursos'. The 'Movilidade' section is highlighted, displaying a sub-menu with 'Información Xeral', 'Incomings', 'Convocatorias', 'Trámites', 'Avisos', 'FAQ Movilidade', and 'tes, deportes e cultura'. The main content area for 'Movilidade' includes the text 'ERASMUS, SENECA, S' and contact information for the coordinator, Enrique M. Blanco, with the email 'erasmus.etsa@udc.es'.

Asimismo, se realizan reuniones informativas en relación a las convocatorias y los procesos de tramitación de contratos de estudios con la participación tanto de la coordinación como de personal de la ORI y de la administración del centro.

Una vez elaborados y aprobados los contratos iniciales de estudios por parte del coordinador, la administración del centro y la ORI gestionan la tramitación de presentación a las universidades de destino. Las modificaciones de los contratos iniciales, una vez en destino los estudiantes, se resuelven con intercambio de información vía correo-e con el coordinador, se supervisan en la Administración del centro y se aprueban finalmente en la ORI, para poder ser alteradas las matrículas de los estudiantes, según el esquema:



Una vez finalizadas las estancias y recibidos los *transcripts of records* de las moviidades, el coordinador certifica las materias cursadas según la traducción de las calificaciones obtenidas en destino, que la administración del centro incorpora al expediente del alumno.

El alumnado incoming recibe orientación en la ORI previo a dirigirse al centro, incorporándose al proceso ex-alumnos de movilidad que los acercan en sus primeros pasos.

La ORI recoge información sobre la satisfacción del estudiantado y desde la ETSAC se realizan formularios online que permiten trasladar información y opiniones de un modo ágil entre los participantes en las diferentes convocatorias.

Además de las moviidades de estudios se realizan moviidades de prácticas en oficinas de arquitectura internacionales, que se gestionan a través de las convocatorias que realiza la ORI dentro de Erasmus+ y también en ámbito bilateral.

Se relacionan a continuación las cifras globales de movilidad durante últimos tres cursos académicos, así como el listado de la oferta de destinos:

CIFRAS GLOBALES DE MOVILIDAD DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES CURSOS ACADÉMICOS								
2011.12	out.	in.*	2012.13	out.	in.*	2013.14	out.	in.*
ERASMUS	59	29	ERASMUS	72	27	ERASMUS	64	31
BILATERAL	6	16	BILATERAL	14	25	BILATERAL	20	17
LIBRE/VISITANTES	1	1	LIBRE/VISITANTES	1	0	LIBRE/VISITANTES	6	0
SICUE	12	4	SICUE	10	3	SICUE	13	2
PRÁCTICAS	2		PRÁCTICAS	5		PRACTICAS	17	
	80	50		102	55		120	50

* no se contempla el alumnado que teniendo acuerdo con otra escuela/facultad de la UDC cursa materias en la ETSA

DESTINOS PRIMERA CONVOCATORIA ADJUDICADA 2014-2015		
PAÍS	UNIVERSIDAD	PLAZAS
ALEMANIA	Karlsruher Institut für Technologie D KARLSRU01 581	4
	Fachhochschule Regensburg D REGENSB02 581	6
	Universität Stuttgart D STUTTGA01 581	1
BÉLGICA	Université Catholique de Louvain - B LOUVAIN01 581	3
CHIPRE	Panepistimio Kyprou (UCY) (University of Cyprus)	3
ESLOVENIA	Univerza v Ljubljani - University of Ljubljana - SI LJUBLJA01 581	1
FRANCIA	Ecole N. S. d'Architecture de Clermont-Ferrand F CLERMON10 581	4
	Ecole N. S. d'Architecture et de Paysage Lille F LILLE 581	2
	Ecole d'Architecture de Nantes F NANTES13 581	2
	Ecole d'Architecture de Paris-La-Villette F PARIS126	2
	Ecole d'Architecture de Normandie F ROUEN	4
	Ecole N. S. d'Architecture de Bretagne F RENNES16 581	2
HUNGRÍA	Pécsi Tudományegyetem - University of Pécs - HU PECS01 581	2
ITALIA	Politecnico di Bari - I BARI05 581	2
	Università di Bologna Alma Mater Studiorum - I BOLOGNA01 58	2
	Università degli Studi di Ferrara I FERRARA01 581	3
	Politecnico di Milano I FERRARA01 581	2
	Università degli Studi di Palermo I PALERMO01 581	3
	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza' I ROMA01 589	3
	Università degli Studi di Roma 'La Sapienza' I ROMA01 581	2
POLONIA	Politecnico di Torino I TORINO02 581	2
	Università IUAV di Venezia - I VENEZIA02 581	2
	Politechnika Krakowska PL KRAKOW03 58	2
	Politechnika Lubelska PLLUBLIN03 58	8
	Wyższa Szkoła Ekologii i Zarządzania - PL WARSZAW41 581	2
PORTUGAL	Universidade do Minho P BRAGA01 581	2
	Universidade de Coimbra P COIMBRA01 581	2

	Universidade de Evora P EVORA01 581	1
	Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias - P LISBOA52 581	2
	Universidade da Beira Interior P COVILHA01 581	1
RUMANIA	Universitatea Tehnica 'Gheorghe Asachi' din Iasi - RO IASI05 581	2
TURQUÍA	Halic University - TR ISTANBU15 581	2
	Okan Universitesi - TR ISTANBU22 581	2
	İzmir Üniversitesi - TR IZMIR06 581	2
BILATERAL		
ARGENTINA	Universidad Nacional del Litoral	5
BRASIL	Universidade Federal de Rio de Janeiro 581	2
	Universidade Federal Fluminense 581	4
	Universidade do Estado de Santa Catarina 58	1
	Universidade Federal de Santa Catarina 581	1
	Universidade Estadual Paulista 'Júlio de Mesquita Filho' (UNESP) 581	1
	Universidade Federal do Ceará 581	1
	Universidade Católica de Brasília (UCB) 581	2
	Universidade Positivo 581	1
CHILE	Universidad Autónoma de Chile 581	1
	Universidad del Desarrollo 581	1
COLOMBIA	Pontificia Universidad Javeriana 581	1
COREA D.SUR	Soongsil University 581	1
JAPÓN	Yokohama National University 581	1
MÉXICO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey 58 (ITESM)	1
	Universidad Autónoma Metropolitana 581	1
ANUIES-CRUE		
MÉXICO	Universidad de Guadalajara 581	3
	Universidad Autónoma de Baja California	8
total plazas ofertadas		121

NORMATIVA DE MOVILIDAD

La información actualizada referente a la normativa de movilidad está disponible en el espacio web de la [oficina de relaciones internacionales](#) de la Universidad de A Coruña

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Acceso en la dirección: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630>

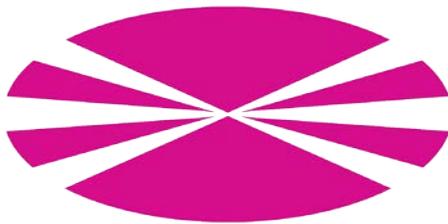
1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
GRUADO EN
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

6. PERSONAL ACADÉMICO



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

6.- PERSONAL ACADÉMICO

I. PROFESORADO

La titulación de Graduado en Arquitectura (330 ECTS) que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura desde el año 2010, habilita para el ejercicio de la profesión regulada de arquitecto, sin embargo de acuerdo con lo señalado en la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto, el título de Graduado en Estudios de Arquitectura no habilita para ninguna profesión regulada, pero constituye requisito académico para el acceso al Título Oficial de Máster Universitario en Arquitectura, que es el título habilitante para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

Dada la previsión de implantación simultánea de los dos nuevos planes de estudio “Graduado en Estudios de Arquitectura (300 ECTS) y Máster en Arquitectura (60 ECTS) se considera apropiado analizar las necesidades en recursos humanos de forma conjunta habida cuenta de que se produce un incremento de 30 ECTS en la formación de la futura titulación de Máster Universitario en Arquitectura por la Universidad de A Coruña

En las tablas de la página siguiente se detalla la plantilla de profesorado adscrita al centro, organizada en función del área de conocimiento, categoría académica de sus miembros junto con el detalle de su capacidad investigadora: posesión del título de doctor y la enumeración del número de sexenios reconocidos por cada profesor.

	CAT. UNIV.	TITULAR UNIV.	TIT. ESC. UNIV.	CONT. DOCTOR	COLAB.	ASOC.	AYUD. DOCTOR	AYUD. LOU	CONT. INT. SUBST.	Totales	Tiempo Total	Tiempo Parcial
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	2	1	1	2					5	11	7	4
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	3	2	3	5	6			1	22	16	6
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	2	6	3	1	8					20	20	
MATEMÁTICA APLICADA		3		1	1					5	5	
MECÁNICA MEDIOS CONTÍNUOS y Tª ESTRUCTURAS	2	3	2	3	2	2			2	16	14	2
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS		1	2	3	9	2	3		8	28	23	5
URBANÍSTICA y ORDENACIÓN DO TERRITORIO	1	1		3	2	3	1	2	3	16	11	5
Suma total	9	18	10	16	27	13	4	2	19	118	96	22

Según se desprende de las mismas, se concluye lo siguiente:

- El número total de profesores que actualmente imparte docencia en la titulación es de 118, de los cuales 80 son profesores permanentes (9 Catedráticos de Universidad, 18 Titulares de Universidad, 16 Contratados Doctores, 10 Titulares de Escuela Universitaria y 27 Colaboradores) y 38 profesores no permanentes (13 Asociados, 4 Ayudantes Doctores, 2 Ayudantes LOU, y 19 Interinos de sustitución).
- El porcentaje de Doctores sobre el total de profesorado es del 53,59%.
- El número total de personal académico a tiempo completo es de 96 siendo el número total de personal académico a tiempo parcial de 22 profesores.
- El número de periodos de investigación reconocidos (sexenios) acreditados por el personal docente e investigador vinculado a la escuela de arquitectura es de 41.

Para el estudio de las necesidades de profesorado se ha tenido en cuenta el número de estudiantes de entrada (200 en cada uno de los 5 primeros años de implantación del plan de estudios) y una estimación del número de alumnos que se incorporarán al plan nuevo tanto desde el plan de Arquitecto (1996) no adaptado al EEES, como desde el plan de Graduado en Arquitectura, adaptado al EEES, actualmente vigente.

Se observan los criterios establecidos por la Universidad de A Coruña en cuanto al establecimiento de los grupos de docencia interactiva y grupos de docencia expositiva resultando la siguiente distribución:

Grado/grupos	Docencia Expositiva	Docencia Interactiva
Primero	4	12
Segundo	4	12
Tercero	3	9
Cuarto	2	8
Quinto. Oblig.	2	6
Quinto. Opt.	1	2

Adicionalmente a la docencia en los cinco primeros cursos de la titulación no habilitante Graduado en Estudios de Arquitectura, la carga docente que ha de ser atendida por los profesores vinculados a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura se recoge en los siguientes ítems:

- **Trabajo Fin de Grado** (6 ECTS) correspondiente a la nueva titulación de Graduado en Estudios de Arquitectura,
- **Máster Universitario en Arquitectura** (30 ECTS), dos grupos de docencia expositiva y seis grupos de docencia interactiva.
- **Proyecto Fin de Carrera** (30 ECTS) de acuerdo con la orden EDU/2075/2010 para la nueva titulación de Máster Universitario en Arquitectura que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.

- **Proyecto Fin de Grado** (30 ECTS) de acuerdo con la orden ECI/3856/2007 para la vigente titulación de Graduado en Arquitectura que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto.
- **Proyecto Fin de Carrera** de la titulación de Arquitecto (1996), para el curso académico 2014/2015 se consignan en el POD un total de 3200 horas.

En la Escuela Técnica Superior de Arquitectura se imparten las siguientes titulaciones oficiales:

- Master Universitario en Rehabilitación Arquitectónica
- Máster Universitario en Urbanismo. Planes y Proyectos del Territorio a la Ciudad.
(Modificación del título en tramitación)
- Máster interuniversitario en Arquitectura del Paisaje. Juana de Vega.
(Modificación del título en tramitación)

Como conclusión de los datos expuestos se deduce que queda justificada la adecuación científica, docente y profesional de la plantilla de profesorado de la Escuela de Arquitectura para la impartición de los nuevos títulos de Graduado en Estudios de Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura, no siendo necesario contar con profesorado externo a la Universidad de A Coruña.

II. OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO

Las 28 personas asignadas en los diferentes servicios del centro, se distribuyen de acuerdo con la tabla adjunta.

N.P.	CATEGORÍA	Tipo	Trienios
DIRECCIÓN			
1	Secretario de dirección	Funcionario	5
UADI. UNIDAD DE APOYO A DEPARTAMENTOS E INVESTIGACIÓN			
1	Jefe de negociado.	Funcionario	5
3	Secretario administrativo	Funcionario	13
GESTIÓN ACADÉMICA			
1	Administrador	Funcionario	12
1	Secretario administrativo	Funcionario	4
3	Puesto base	Funcionario	7
GESTIÓN ECONÓMICA			
1	Jefe de negociado de asuntos económicos	Funcionario	8
1	Puesto base	Funcionario	4
BIBLIOTECA			
1	Director de biblioteca	Funcionario	7
2	Bibliotecario	Funcionario	13
4	Auxiliar técnico de biblioteca	Funcionario	21
CONSERJERÍA			
1	Conserje	Funcionario	8
5	Auxiliar de servicios	Funcionario	20
DISEÑO ASISTIDO Y FABRICACIÓN DIGITAL			
2	Técnico especialista de laboratorio	Funcionario	12
LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA			
1	Maestro de taller	Funcionario	12

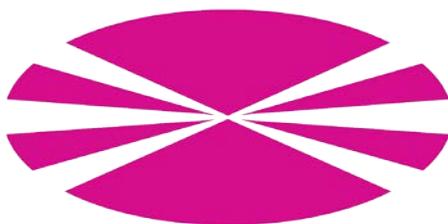
1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
GRADUADO EN
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

7. RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

7.- RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Los estudios de Graduado en Estudios de Arquitectura disponen para su desarrollo de las instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura que constan de dos edificios. El del propio centro y uno anexo que se conoce como Edificio de Departamentos, ambos edificios resultan adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

AULAS

Las aulas de que están dotadas estos dos edificios junto con el equipamiento docente de que dispone cada una de ellas se reflejan en las tablas que se incluyen a continuación:

EDIFICIO ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

TIPO DE AULA	AULA	NIVEL	CLASE	CAPACIDAD	PROYECCIÓN		INTERNET + WIFI	SONIDO + MEGAFONÍA	C.P.U.
					TRANS-PARENCIAS	CAÑÓN DE VIDEO Y AUDIO			
ANFITEATRO	E-1	-1	D. EXP.	178	1	1	1	1	1
	E-2	-1	D. EXP.	178	1	1	1	1	1
ASIENTOS FIJOS	E-3	-1	D. EXP.	72	1	1	1	1	1
	SALÓN ACTOS	0	CONFEREN.	184	1	1	1	1	1
	2-1	2	D. INT.	25		1	1	1	
	2-2	2	D. EXP.	77	1	1	1	1	1
	2-3	2	D. INT.	25		1	1	1	
	2-4	2	D. EXP.	77	1	1	1	1	1
	2-5	2	D. INT.	28		1	1	1	
	2-6	2	D. INT.	28		1	1	1	
	2-7	2	DOC. EXP + INT.	40		1	1	1	
	2-8	2	D. EXP.	90	1	1	1	1	1
2-9	2	D. EXP.	77		1	1	1	1	
2-10	2	D. INT.	26		1	1	1		
ASIENTOS MOVILES	3-I A	3	DOC. EXP + INT.	47	1	1	1	1	
	3-I B	3	D. INT.	23		1	1		
	3-II A	3	DOC. EXP + INT.	47	1	1	1		
	3-II B	3	D. INT.	29		1	1		
	3-III A	3	DOC. EXP + INT.	41	1	1	1		
	3-III B	3	D. INT.	23		1	1		
	3-IV A	3	DOC. EXP + INT.	41	1	1	1		
3-IV B	3	D. INT.	23		1	1			
ASIENTOS FIJOS	4-I A	4	D. INT.	30		1	1		
	4-II A	4	DOC. EXP + INT.	54	1	1	1		
	4-II A	4	DOC. EXP + INT.	56	1	1	1		
	4-IV A	4	DOC. EXP + INT.	54		1	1		
	5-II	5	D. EXP.	108	1	1	1	1	1
AULA DIBUJO	3-I	3	GRÁFICA	74			1		
	3-II	3	GRÁFICA	66			1		
	3-III	3	GRÁFICA	77			1		
	3-IV	3	GRÁFICA	80			1		
	4-I	4	GRÁFICA	65			1		
	4-II	4	GRÁFICA	57			1		
	4-III	4	GRÁFICA	62			1		
4-IV	4	GRÁFICA	66			1			

EDIFICIO DEPARTAMENTOS ETSAC

TIPO DE AULA	AULA	NIVEL	CLASE	CAPACIDAD	TRANS-PARENCIAS	CAÑÓN VIDEO	INTERNET	SONIDO	CPU
ASIENTOS MÓVILES	ED.1	-2	MÁSTER	52	1	1	1	1	1
ASIENTOS FIJOS	ED.2	-2	DOC. EXP + INT.	44		1	1	1	1
ASIENTOS FIJOS	ED. 4	-2	DOC. EXP + INT.	44		1	1	1	1
ASIENTOS MÓVILES	ED. 5	-2	MÁSTER	52	1	1	1	1	1
ASIENTOS FIJOS	DOCT1	0	DOCTORADO	32	1		1		
ASIENTOS MÓVILES	DOCT 2	0	DOCTORADO	27	1		1		

Según se desprende de las tablas anteriores se concluye lo siguiente:

El número de aulas de que dispone actualmente la Escuela Técnica Superior de Arquitectura es de 41, de las que 33 son para clases expositivas e interactivas y 8 para clases gráficas.

Dentro de las **primeras 33** hay que distinguir:

Ocho aulas para docencia expositiva, que están dotadas de un ordenador conectado a Internet, un cañón de proyección, y proyector de diapositivas, además de sistema de sonido,

Salón de actos. Dotado con doble instalación de proyección, audio, y sistema de grabación.

Diez aulas (2 de ellas en el edificio de departamentos) que se utilizan para docencia expositiva y para docencia interactiva según sea necesario. Existen otras **cuatro** aulas en el edificio de Departamentos, dos de ellas se dedican habitualmente a los Máster y otras dos que se dedican habitualmente a doctorado. Todas estas aulas tienen conexión a Internet, cañón de proyección y proyector de transparencias.

Diez aulas para docencia interactiva, que están dotadas de conexión a Internet y cañón de proyección.

Las **ocho aulas gráficas** están dotadas de conexión a Internet

Todas las aulas son adecuadas tanto en su estructura, como en las condiciones físicas de acústica, luminosidad,..., y el equipamiento con el que cuentan según el propósito al que están dedicadas.

LABORATORIOS Y AULAS CON DOTACIÓN ESPECÍFICA

LABORATORIO DE DISEÑO ASISTIDO

Aula 1 (AulaNet)

- 23 ordenadores base en puestos de trabajo
- Escáner A3 color GT-10000+ (ordenador dedicado)
- Escáner A3 color GT-30000 con alimentador +
Escaner diapositivas/película 35mm Nikon CoolScan LS-4000ED (ordenador dedicado)
- Impresora A4/A3 B/N RICOH Aficio SP 8200DN (de pago)
- Impresora color A4/A3 RICOH Aficio SP C820DN (de pago)
- Impresora color A1/A2 HP Designjet T790 (de pago)
- Ploter B/N A1 Designjet 430 (ordenador dedicado)
- Ploter B/N A0 Designjet 430 (ordenador dedicado)
- Ordenador trabajo becarios
- Equipo liberación y cobro de impresiones

Aula 2

- 27 ordenadores base en puestos de trabajo (15 con conmutador de video)
- 1 ordenador base docente
- 1 proyector

Aula 3

- 27 ordenadores base en puestos de trabajo (15 con conmutador de video)
- 1 ordenador base docente
- 1 proyector

Ordenador base: Placas base Socket 775, Chipset Intel G31/ICH7. Procesadores Intel core duo o quad. Memoria 4Gb DDR2. Tarjeta de video de 1Gb. Monitor TFT 22'

TALLER DE MAQUETAS

Ubicación: Planta sótano del edificio de Departamentos

Superficie: 64,41 m²

Cuenta con abundante maquinaria de corte y herramientas de bricolaje para la realización de maquetas.

LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL

Ubicación: Planta sótano del edificio de Departamentos

Superficie: 43,74 m²

Cuenta con máquina de corte láser e impresora 3D

LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA

Ubicación: Planta -2 del edificio de la Escuela

Superficie: 46,06 m²

Cuenta con equipamiento para manipulación de fotografías en papel (cubetas, ampliadora...)

BIBLIOTECA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN I

Ubicación: Altillo planta 4 I del edificio de la Escuela

Superficie: 51,92 m²

Espacio de taller donde un profesor se encarga de mostrar materiales, detalles constructivos...

BIBLIOTECA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN II

Ubicación: Altillo planta 4 IV del edificio de la Escuela

Superficie: 51,92 m²

Espacio de taller donde un profesor se encarga de mostrar materiales, detalles constructivos...

BIBLIOTECA DE MATERIALES DE INSTALACIONES

Ubicación: Altillo planta 4 III del edificio de la Escuela

Superficie: 51,92 m²

Espacio de taller donde un profesor se encarga de mostrar materiales, detalles constructivos...

AULA DE ESTATUAS

Ubicación: Planta -1 del edificio de la Escuela

Superficie: 52,00 m²

Espacio de taller de dibujo de estatuas, carboncillo..., guiado por un profesor.

AULA PROYECTO FIN DE CARRERA

Aula de 90 metros cuadrados aproximadamente, situada en la segunda planta de la Escuela y dotada de 12 mesas de trabajo para entrega y corrección de los Proyectos Fin de Carrera.

Los laboratorios y aulas con dotación específica son adecuados para la función a la que están destinados.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Escuela Técnica superior de Arquitectura cuenta con una colección de monografías formada por alrededor de 50.000 volúmenes, 618 títulos de publicaciones seriadas y 3.606 volúmenes de material no librario (DVDs, CDs, fotografías, material cartográfico...).

Además se tiene acceso a un número importante de recursos electrónicos (bases de datos, e-books, revistas electrónicas, recursos de apoyo al estudio y la investigación...), gracias al consorcio de las tres bibliotecas universitarias gallegas (BUGALICIA).

El principal campo de conocimiento de los fondos bibliográficos y documentales de la Biblioteca es la Arquitectura y el Urbanismo pero también aborda los campos de las Matemáticas, Física, Informática e Historia.

Como en todas las grandes bibliotecas la colección se enriquece con una sección de referencia importante (enciclopedias, diccionarios, anuarios, legislación y normativa).

La biblioteca ocupa un espacio de 900 metros cuadrados en los que se alberga la colección (el 80% en libre acceso) y en la que podemos encontrar los siguientes espacios:

- sala de lectura general
- sala de referencia y trabajo en grupo
- hemeroteca
- sala de fondo reservado
- depósito
- despacho

En total las diferentes salas suman 120 puestos de lectura

- Se dispone de los siguientes medios para uso público:
- 1 lector/reproductor de DVD
- 1 reproductor de video VHS
- Una TV con Reproductor de DVD incorporado
- 4 PCs para consulta del catálogo, acceso a Internet, acceso a recursos electrónicos.
- 4PCs asociados a 2 scanner
- 2 fotocopiadoras

La dotación de fondos de la biblioteca, así como sus espacios son adecuados a las necesidades de la Escuela.

OTROS ESPACIOS DISPONIBLES

SALA DE JUNTAS. (ETSAC) 20-25 puestos orientada a las actividades de los órganos colegiados del centro.

SALA DE JUNTAS. (Edif. Departamentos) 15-20 puestos orientada a las actividades de los departamentos con sede en el centro.

SALÓN DE GRADOS. (Edificio de departamentos) 55 puestos, con un ordenador multimedia para proyecciones y exposiciones.

ESPACIO MULTIUSOS, ZONA DE REUNIÓN, espacio de aproximadamente 122 metros cuadrados con 48 puestos de trabajo electrificados que permiten el trabajo colaborativo. Adicionalmente cuenta con 24 sillones y conexión wifi.

ESPACIO PARA EXPOSICIONES en la planta cero del centro.

Los recursos descritos en las páginas anteriores se consideran apropiados, y no se detectan necesidades adicionales derivadas de la implantación de la titulación de Graduado en Estudios de Arquitectura, si bien las necesidades derivadas del mantenimiento del edificio y la actualización de los medios disponibles en las aulas como consecuencia de la incorporación de entorno de aprendizaje y fabricación digitales, harán necesaria una mínima dotación presupuestaria de cara a dotar al centro con recursos tecnológicos avanzados.

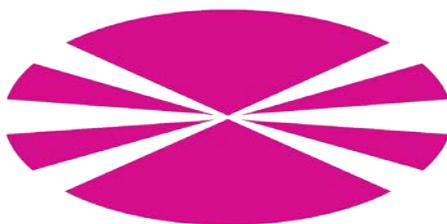
1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
GRUADO EN
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

8. RESULTADOS PREVISTOS



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

8.- RESULTADOS PREVISTOS

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

Para la elaboración de la propuesta de grado es imprescindible examinar con cierto detalle la información disponible sobre algunas tasas significativas referidas a los títulos de Arquitecto y de Graduado en Arquitectura (sin completar su implantación) que actualmente se imparte en la ETSAC. A continuación se detallan algunos datos relativos a las últimas promociones, expresados en tasas que se definen en primer lugar

Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. Expresan el grado de no continuidad del alumnado en un programa formativo.

Tasa de eficiencia: es la relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un determinado curso académico y el número total de créditos en el que tuvieron que matricularse para superarlos a lo largo de sus estudios (este y el anterior curso académico). Esta tasa se obtiene a partir de dividir el número de créditos superados por el alumnado durante un curso académico y el número de matrículas realizadas por cada alumno en las materias superadas. No se tienen en cuenta las materias de libre elección y solo se consideran solo tres primeras matrículas, en su caso.

Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos

Duración media de los estudios: expresa la duración media (en años) que tardan los alumnos matriculados en una titulación universitaria en superar los créditos correspondientes a su titulación (exceptuando o proyecto fin de carrera). Se ve influenciado por la presencia de alumnos que compatibilizan estudios universitarios con el desempeño de actividades laborales. Solo se realiza el cálculo para los estudiantes que ingresaron en primero por primera vez. No se tiene en cuenta los alumnos que han cambiado de plan.

El SGIC del Centro tiene establecido un procedimiento (PC11. Resultados Académicos) en el que se propone la utilización de una serie de indicadores de resultados, entre los que están los tres que figuran en la propuesta ANECA (aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés) además de los del FIDES de la ACSUG (rendimiento, interrupción de estudios y abandono).

INDICADORES DE TITULACIONES DE LA ETSAC										
CURSO		2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Estudiantes matriculados	Arquitecto	2.109	2.083	2.016	1.936	1.898	1.648	1.411	1.175	946
	Grado						245	477	671	814
Tasa de abandono	Arquitecto	22,08%	18,97%	29,28%	23,85%	19,83%	25,81%	13,59%	18,36%	1,13%
	Grado								7,5%	8,9%
Tasa de eficiencia	Arquitecto	66,32%	67,23%	68,16%	70,10%	69,36%	66,73%	69,30%	70,14%	70,37%
	Grado						100%	92,49%	86,71%	83,43%
Tasa de graduación		9,68%	11,27%	6,76%	6,22%	10,96%	11,82%	11,34%	6,00%	0,52%
Tasa de rendimiento	Arquitecto	54,52%	55,24%	58,77%	58,69%	61,13%	62,60%	63,23%	60,11%	42,09%
	Grado						74,20%	68,38%	67,47%	61,06%
Duración Media (años)	Arquitecto	7,73	8,38	8,47	8,66	8,37	8,22	8,17	8,27	8,49

Atendiendo a los valores expresados en las titulaciones que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y atendiendo al cambio a una titulación de “Graduado en Estudios de arquitectura” **no habilitante para la profesión de arquitecto** y, por tanto, sin Proyecto final de carrera se fijan los siguientes valores de referencia:

Tasa de graduación	18%
Tasa de abandono	22%
Tasa de eficiencia	75%

A Coruña, cuatro de septiembre de 2014.

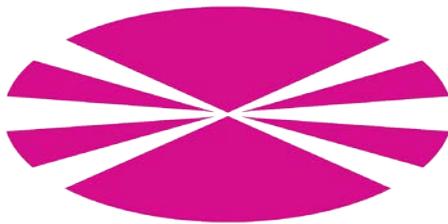
1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

Solicitud de Verificación del Título
Universitario Oficial de
GRUADO EN
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
por la Universidad de A Coruña.
Septiembre, 2014

10. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN



Universidad de A Coruña



Escuela Técnica Superior
de Arquitectura

10.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE IMPLANTACIÓN

2015-2016

JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

El claro paralelismo existente entre los planes de estudios de Graduado en Arquitectura por la Universidad de A Coruña (BOE 18.04.2011), impartido desde el año 2010 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y la nueva titulación Graduado en Estudios de Arquitectura hace posible la implantación simultánea de todos sus cursos en el año 2015-16.

De esta forma los actuales alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura dispondrán de una vía de acceso para alcanzar al término de su formación en Arquitectura la titulación de Máster Universitario en Arquitectura, título de nivel MECES 3, asociado al ejercicio profesional de la arquitectura en el ámbito europeo e internacional.

La normativa vigente establece el derecho del alumnado actualmente matriculado en la titulación de Graduado en Arquitectura para finalizar sus estudios bajo la titulación en extinción, por lo que para los alumnos que opten por permanecer en este plan dispondrán de los procedimientos establecidos a tal efecto de acuerdo con la normativa académica de la Universidad de A Coruña.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PLAN GRADUADO EN ARQUITECTURA (BOE 18.04.2011) AL PLAN GRADUADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

EQUIVALENCIA GRADUADO EN ARQUITECTURA / GRADUADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA						
MATERIA	GRADUADO EN ARQUITECTURA ASIGNATURAS PLAN 2010			GRADUADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA ASIGNATURAS PLAN 2015		
EXPRESIÓN GRÁFICA	Geometría descriptiva	B	6	Geometría descriptiva	B	6
	Dibujo de arquitectura	B	6	Dibujo de arquitectura	B	6
	Análisis de formas arquitectónicas	B	6	Análisis de formas arquitectónicas	B	6
	Geometría de la forma arquitectónica	B	6	Geometría de la forma arquitectónica	B	6
	Análisis arquitectónico 1	B	6	Análisis arquitectónico 1	B	6
	Análisis arquitectónico 2	B	6	Análisis arquitectónico 2	B	9
MATEMÁTICAS	Matemáticas 1	B	6	Matemáticas para la arquitectura 1	B	6
	Matemáticas 2	B	6	Matemáticas para la arquitectura 2	B	6
FÍSICA	Física 1	B	6	Física para la arquitectura 1	B	6
	Física 2	B	6	Física para la arquitectura 2	B	6

CONSTRUCCIÓN	Construcción 1	O	6	Construcción 1	O	6
	Construcción 2	O	6	Construcción 2	O	6
	Construcción 3	O	6	Construcción 5	O	6
	Construcción 4	O	6	Construcción 3	O	6
	Construcción 5	O	6	Construcción 4	O	6
	Construcción 6	O	6	Construcción 6	O	6
	Construcción 7	O	6	Construcción 7	O	4,5
	Arquitectura legal	O	6	Arquitectura legal	O	4,5
ESTRUCTURAS	Estructuras 1	O	6	Estructuras 1	O	6
	Estructuras 2	O	6	Estructuras 2	O	6
	Estructuras 3	O	6	Estructuras 3	O	6
	Estructuras 4	O	6	Estructuras 4	O	6
	Estructuras 5	O	6	Estructuras 5	O	6
	Cimentaciones	O	6	Cimentaciones	O	6
INSTALACIONES	Instalaciones 1	O	6	Instalaciones 1	O	6
	Instalaciones 2	O	6	Instalaciones 2	O	6
COMPOSICIÓN	Introducción a la arquitectura	O	6	Introducción a la arquitectura	O	6
	Historia del arte	O	6	Historia del arte	O	6
	Teoría de la arquitectura	O	6	Teoría de la arquitectura	O	6
	Historia de la arquitectura 1	O	6	Historia de la arquitectura 1	O	6
	Historia de la arquitectura 2	O	6	Historia de la arquitectura 2	O	6
PROYECTOS	Proyectos 1 Proyectos 2	O O	6 6	Proyectos 1	O	6
	Proyectos 3	O	6	Proyectos 2	O	6
	Proyectos 4	O	6	Proyectos 3	O	9
	Proyectos 5	O	6	Proyectos 4	O	6
	Proyectos 6	O	6	Proyectos 5	O	6
	Proyectos 7	O	6	Proyectos 6	O	6
	Proyectos 8	O	6	Proyectos 7	O	6
	Proyectos 9	O	9	Proyectos 8	O	9
	Proyectos 10	O	9	Proyectos 9	O	9
	URBANISMO	Urbanística 1	O	6	Urbanística 1	O
Urbanística 2		O	6	Urbanística 2	O	6
Urbanística 3		O	6	Urbanística 3	O	6
Urbanística 4		O	6	Urbanística 4	O	6
Urbanística 5		O	6	Urbanística 5	O	6
COMPLEMENTOS	Arquitectura industrializada	Opt	4,5	Construcción avanzada	Opt	6
	Organización de obras	Opt	4,5			

FORMATIVOS PARA LA ARQUITECTURA	Estructuras singulares	Opt	4,5	Estructuras singulares	Opt	6
	Proyectos de estructuras	Opt	4,5			
	Representación avanzada en arquitectura	Opt	4,5	Representación avanzada en arquitectura	Opt	6
	Geometrías complejas en arquitectura	Opt	4,5	Representación del territorio y topografía	Opt	4,5
	Comunicación gráfica en arquitectura	Opt	4,5	Diseño del producto	Opt	4,5
	Proyecto de instalaciones	Opt	4,5	Instalaciones 3	Opt	4,5
	Proyectos de restauración	Opt	4,5	Patrimonio europeo	Opt	4,5
	Paisaje y hábitat sostenible	Opt	4,5	Paisaje y hábitat sostenible	Opt	6
	Ordenación del territorio	Opt	4,5	Ordenación del territorio	Opt	4,5
	Métodos de planeamiento	Opt	4,5	Métodos de planeamiento	Opt	6
				Teoría: diseño y rehabilitación	Opt	4,5
				Proyectos a otras escalas	Opt	4,5
				Diseño industrial	Opt	6
				Técnicas matemáticas para la arquitectura	Opt	4,5
			Hábitat básico	Opt	6	

Adaptación de los Estudios de Arquitectura 1.995 (BOE 19.01.1996) al Grado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña

La adaptación de los estudiantes que hayan cursado, sin finalizar, estudios de Arquitectura y que deseen continuar estudios en el Grado en Estudios de Arquitectura, se realizará en dos etapas.

En primer lugar se aplicará la tabla de equivalencias entre las asignaturas que tenían superadas del plan 1.995. BOE (19.01.1996) y el Grado en Arquitectura (BOE 30.03.2011), incluida en la memoria de verificación del título de dicho Grado. A Continuación se procederá a la adaptación del alumno al Plan de Graduado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña, según lo establecido en el cuadro de adaptación establecido a tal efecto en la presente memoria.

A Coruña, a cuatro de septiembre de 2004